

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**“ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PÚBLICA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO  
DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PERIODO 2019-  
2021”**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. JORDY JOE GARCÍA NAMUCHE**

**Tingo María – Perú**

**2023**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°014-2023-FCEA-EPE-UNAS**

A los quince días del mes de junio de 2023, reunidos en la sala virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, siendo las 10:00 a.m., se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N°121/2022-D-FCEA de fecha 25 de abril de 2022, a fin de proceder con la sustentación del informe de tesis para optar el título profesional de economista titulada:

**ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PERIODO 2019- 2021**

A cargo del bachiller en Ciencias Económicas **Jordy Joe GARCIA NAMUCHE**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor acorde con el reglamento de grados y títulos, el jurado calificador procedió a emitir el siguiente fallo:

**APROBADO POR : UNANIMIDAD**

**CALIFICATIVO : BUENO**

Acto seguido, a horas 11:35 a.m. el presidente dio por culminada la sustentación, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 15 de junio de 2023.

  
.....  
Dr. Tedy PANDURO RAMÍREZ  
Presidente del jurado



  
.....  
M.Sc. Arcenio PACHECO VILLENA  
Miembro del jurado

  
.....  
M.Sc. Hugo SOTO PÉREZ  
Miembro del jurado

  
.....  
M.Sc. Alex RENGIFO ROJAS  
Asesor



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 195 - 2023 - CS-RIDUNAS

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

### CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

Economía

Tipo de documento:

Tesis

X

Trabajo de investigación

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PERIODO 2019-2021	JORDY JOE GARCÍA NAMUCHE	<b>21 %</b> <b>Veintiuno</b>

Tingo María, 24 de julio de 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. Tomas Menacho Mallqui  
DIRECTOR



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
UNIVERSITARIO, INVESTIGACIÓN DOCENTE Y TESISISTA**

**(Resolución N° 113-2019-CU-R-UNAS)**

**I. Datos generales de pregrado**

<b>Universidad</b>	:	Universidad Nacional Agraria de la Selva
<b>Facultad</b>	:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
<b>Título de tesis</b>	:	“ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PERIODO 2019-2021”
<b>Autor</b>	:	Bach. García Namuche, Jordy Joe
<b>Asesor de tesis</b>	:	Mg. Rengifo Rojas, Alex
<b>Escuela profesional</b>	:	Economía
<b>Programa de investigación</b>	:	Economía, política y empresa
<b>Línea de investigación</b>	:	Políticas públicas
<b>Eje temático de investigación</b>	:	Proyectos de inversión pública
<b>Lugar de ejecución</b>	:	6 meses
<b>Duración</b>	:	Fecha de inicio : Febrero - 2022 Fecha de término : Julio - 2022
<b>Financiamiento</b>	:	FEDU : S/. 0.00 Recursos propios : S/. 7,490.40 Otros : S/. 0.00

**Tingo María, Perú, Enero 2023**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios:**

Divino Hacedor, quien me dio la oportunidad de expresarme en este mundo, quien me dio la oportunidad del aprendizaje.

### **A mis hermanos**

Fieles compañeros de aventuras, quienes fueron cómplices de mis primeras muestras de aprendizaje, quienes me apoyaron incondicionalmente en este periploque significa la vida.

### **A los docentes:**

Por su calidad como profesionales y mentores, por su enorme sacrificio en la enseñanza universitaria, por su contribución al desarrollo de nuestra nación,

### **A mis padres:**

Abel y Carmencita a quien debo el cúmulo de valores que hoy pregonó, por ser mi fortaleza y motivación para seguir adelante, por el apoyo incondicional; dedico esta investigación a su amor inquebrantable y sus buenos deseos.

**A Damaris** por su amor y apoyo, por ser mi mejor amiga, cómplice, confiar en mí y apoyarme en todo y cada uno de los pasos que doy en mi vida, siempre estás ahí por y para mí.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, la cual a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas me ha permitido alcanzar uno de mis apreciados anhelos, ser profesional.

A mis padres, mis hermanos, a quien doy gracias por el gran amor, confianza y apoyo que me brindan día a día, para ser una persona de bien, de buenos valores y un buen profesional en la vida.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en especial a los de la Escuela Profesional de Economía por su enorme contribución al desarrollo de la economía de nuestro país a través de la enseñanza a los actores de desarrollo.

Agradezco a los miembros del jurado de tesis, por sus importantísimos aportes y por la revisión del presente trabajo de investigación.

Agradezco de manera muy especial al Mg. Rengifo Rojas, Alex, asesor de la presente investigación, por su incomparable colaboración y por su importante visión respecto al diseño de la investigación.

A mis compañeros y colegas, por su valiosa compañía, gracias por el cariño que en mí generan, más aún logrando este objetivo común en todos

## ÍNDICE TEMÁTICO

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1.1. Contexto.....	1
1.1.2. El problema de investigación .....	6
1.1.3. Interrogantes .....	10
1.2. JUSTIFICACIÓN .....	11
1.2.1. Teórica .....	11
1.2.2. Práctica .....	12
1.3. OBJETIVOS .....	13
1.3.1. Objetivo general .....	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	13
1.4. HIPÓTESIS, VARIABLES Y MODELO .....	14
1.4.1. Hipótesis general .....	14
1.4.2. Variables e indicadores.....	14
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA .....	15
2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN.....	15
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	15
2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	15
2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	16
2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	16
2.6. MÉTODOS .....	17
2.7. TÉCNICAS .....	17
2.7.1. La sistematización bibliográfica.....	17
2.7.2. El análisis estadístico.....	17
CAPÍTULO III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	18
3.1. ANTECEDENTES.....	18
3.2. TEÓRICO .....	27
3.2.1. La teoría de la inversión pública.....	27

3.2.2. La teoría de la planificación estratégica territorial .....	30
3.3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	31
3.3.1. Dimensiones del Desarrollo Económico Local .....	33
3.4. INVERSIÓN PÚBLICA .....	35
3.4.1. Proyectos de inversión pública .....	36
3.4.2. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe .....	40
3.5. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL .....	42
3.5.1. Instrumentos de planificación estratégica.....	42
3.5.2. Plan de Desarrollo Concertado .....	44
3.5.3. Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2021 con enfoque al 2030 .....	45
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
4.1. Elección de proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo.....	49
4.1.1. Identificación de los proyectos de inversión dentro del ámbito de la provincia de Leoncio Prado .....	50
4.1.2. Priorización de los proyectos de inversión dentro del ámbito de la provincia de Leoncio Prado .....	56
4.2. Alineamiento de los proyectos de inversión pública con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021.....	59
4.2.1. Comparación entre las políticas de Estado con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021 con enfoque al 2030 de la provincia de Leoncio Prado .....	61
4.2.2. Alineamiento de los proyectos de inversión priorizados en el presupuesto participativo con los objetivos estratégicos y metas del PDC de la provincia de Leoncio Prado .....	63
4.2.3. Alineamiento de los proyectos de inversión gestionados con el Invierte.pe con los objetivos estratégicos y metas del PDC de la provincia de Leoncio Prado.....	65



4.3.	Alineamiento de los proyectos de inversión pública gestionados con el Invierte.pe y los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019-2021 .....	67
4.4.	Metodología para facilitar que los proyectos de inversión pública priorizados en los presupuestos participativos se alineen a políticas públicas y a los planes de desarrollo concertado en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado.....	68
4.4.1.	Alineación de los ejes estratégicos .....	68
4.4.2.	Elaboración de la cadena estratégica .....	69
4.4.3.	Formulación de programas y proyectos.....	72
4.4.4.	Adecuación con la normatividad vigente .....	73
4.4.5	Participación de la población.....	74
CAPÍTULO V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	76
CAPÍTULO VI.	CONCLUSIONES .....	79
CAPÍTULO VII.	RECOMENDACIONES .....	80
CAPÍTULO IX.	REFERENCIAS .....	81
ANEXOS	.....	88

## INDICE DE TABLAS

Tabla	Pág.
1. Nivel de gasto público en la provincia y distritos de Leoncio Prado - 2021 .....	8
2. N° de proyectos priorizados a través del PP, periodo 2019-2022.....	57
3. Presupuesto asignado (S/.) para los proyectos priorizados a través del PP, periodo 2019-2022 .....	58
4. Proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2019-2021 .....	59
5. Monto referencial (S/.) para los proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2019-2021 .....	60
6. Relación de los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021 con las políticas de Estado .....	61
7. Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2019 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021	63
8. Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2020 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021	64
9. Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2021-2022 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021 .....	65
10. Alineación de los objetivos asociados a los PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado.....	66
11. Alineación de los objetivos asociados a los PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe con los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2019-2021.....	67
12. Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2019.....	91
13. Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2020.....	97
14. Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2021-2022 .....	103
15. PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe por la Municipalidad Provincial, 2019-2021.....	105

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Pág.
1. Niveles de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2017-2021 (Millones de S/). .....	4
2. Ciclo de vida de un proyecto .....	39
3. Fases identificadas para el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado .....	50
4. Cadena estratégica para los planes de desarrollo concertado en la provincia de Leoncio Prado .....	69
5. Visión estratégica territorial en la provincia de Leoncio Prado .....	70
6. Estructura de los objetivos para el PDC en la provincia de Leoncio Prado.....	70
7. Matriz para el ajuste por resultados de objetivos específicos e indicadores de prioridad nacional .....	71
8. Matriz para el ajuste por resultados de objetivos específicos a ajustar por resultados .....	72
9. Matriz para identificación de programas y proyectos .....	72

## RESUMEN

El Plan de Desarrollo Concertado está encaminado a enfocar recursos y reunir esfuerzos institucionales e individuales para lograr el desarrollo colectivo basándose en el consenso de todos los actores. De igual manera, los proyectos de inversión representan, hace mucho tiempo, a un “método infalible” para la planificación de las acciones para el progreso social y económico de la población. Sin embargo, el cumplimiento de estas inversiones no ha permitido lograr la satisfacción de las necesidades básicas de la población, se ha evidenciado ciertas insatisfacciones, teniendo como premisa que los proyectos ejecutados no vienen siendo evaluados y monitoreados y no generan los beneficios sociales y económicos previstos, siendo insostenibles en el tiempo.

Por ello, el presente estudio, plantea como objetivo general determinar el alineamiento de los proyectos de Inversión Pública (PIP) con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021, para esto se plantea un estudio de nivel descriptivo utilizando como muestra, 84 proyectos de inversión pública (PIP'S e IOARR) aprobados y/o viabilizados los cuales fueron gestionados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y se están inscritos en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el periodo 2019-2021.

El estudio permitió determinar la forma en que se eligen los proyectos de inversión, teniéndose que se siguen con los criterios técnicos y legales del Presupuesto Participativo identificándose la implementación de 04 fases: preparación, concertación, coordinación y formalización.

## **ABSTRACT**

The agreed upon development plan was directed towards focusing resources and uniting institutional and individual efforts in order to achieve collective development based on the consensus of all those involved. In the same fashion, investment projects [have] represented, for a long time, an “infallible method” for planning actions steps for the social and economic progress of the population. Nonetheless, the completion of these investments has not allowed for the basic needs of the population to be satisfied; certain instatisfactions have been seen, with the premise being that the executed projects have not been evaluated nor monitored, and they did not generate the planned social and economic benefit, [thus] being unsustainable over time.

Therefore, the proposed general objective for the present study was to determine the alignment of the public investment projects (PIP – acronym in Spanish) with the agreed upon development plan in the Leoncio Prado province [of Peru] during the 2019 – 2021 period. In order to do this, a study at a descriptive level was proposed, using a sample of eighty four approved and/or viable public investment projects (PIPs and IOARR – acronyms in Spanish) which were managed by the Leoncio Prado province municipality and were inscribed in the ministry of economy and finances’ (MEF – acronym in Spanish) project bank during the 2019 – 2021 period.

The study allowed for a determination of the manner in which investment projects were chosen, given that they followed the technical and legal criteria of the participatory budget, identifying four implementation phases: preparation, consultation, coordination, and formalization.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1.1. Contexto

En nuestro país, las municipalidades representan el nivel de gobierno democrático más pretérito y de mayor cercanía al pueblo. Una gran cantidad de peruanos (particularmente, los que ocupan sitios a las afueras de las grandes ciudades) consideran que estas entidades son el único Estado, debido a que se encargan de gestionar condiciones y mejorar la calidad de vida de los individuos, principalmente las que ocupan las zonas apartadas (Gonzales *et al.*, 1994; Remy, 2005). De acuerdo a los registros del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para el año 2017 se registraron 1,874 autoridades locales en nuestro registradas en el país, de los cuales 196 son municipalidades provinciales y 1,678 municipalidades distritales; la importancia de la inversión pública que realizan estas instituciones se justifica dada la magnitud como la relevancia durante la provisión de bienes y servicios públicos los cuales asisten y mejoran las condiciones de vida de los pobladores, esto por medio de proyectos de infraestructura, educación, salud, entre otros; más aún, en el contexto favorable para la descentralización, teniéndose que el gobierno central propone una inversión en los gobiernos locales de 0,8% del PBI en 2003 a 1,8% del PBI en el año 2017, registrando en el 2013 un máximo de 2,6% del PBI. De este modo, los gobiernos locales pasaron a convertirse en los ejecutores de mayor relevancia en la inversión pública al reunir casi la mitad de la inversión pública del Estado (Jiménez *et al.*, 2018). Por ello, dadas las enormes necesidades insatisfechas de la mayor parte de los ciudadanos, los gobiernos locales concentran muchas de las necesidades y las expectativas de la población. No obstante, la mayoría no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer estas crecientes demandas; considerando el nivel de

necesidades que asumen los gobiernos locales, los recursos económicos son escasos, a esto se debe añadir la gran densidad de funciones (Torero y Valdivia, 2002; Remy, 2005).

En ese contexto, se toma en consideración a los planeamientos estratégicos para la inversión, siendo el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), uno de los más importantes documentos de gestión local, debido a que es una herramienta de planificación estratégica que es elaborado de manera participativa, constituyendo una guía para el accionar de las diversas entidades del Estado, así como un recurso de orientación para la labor del sector privado. El PDC está orientado a enfocar recursos y reunir esfuerzos, institucionales e individuales para lograr un desarrollo colectivo basándose en el consenso de todos los grupos de interés dentro de un determinado territorio. De igual manera, los proyectos de inversión representan, hace mucho tiempo, a un “método infalible” para la planificación relacionadas con el progreso social y/o económico de las poblaciones, instituciones y comunidades, la expectativa es amplia, más no su gestión; teniéndose que, la manera en que se formulaban, evaluaban y ejecutaban los proyectos de inversión antes del año 2000 en el país no se consideraba un planeamiento estratégico, políticas y lineamientos de desarrollo, lo que se traducía en proyectos irrelevantes, innecesarios e insostenibles, los cuales en vez de crear desarrollo, generaban carga económica al estado, cumpliendo muchas veces un papel proselitista para las autoridades de turno (Huaranga, 2013). Estos malos hábitos han llevado a inversiones de mala calidad, sobreestimaciones presupuestarias, “elefantes blancos”, proyectos no ejecutados, poco rentables e insostenibles en el tiempo; en cambio, el análisis de proyectos concuerda con baja rentabilidad social (Vásquez, 2019).

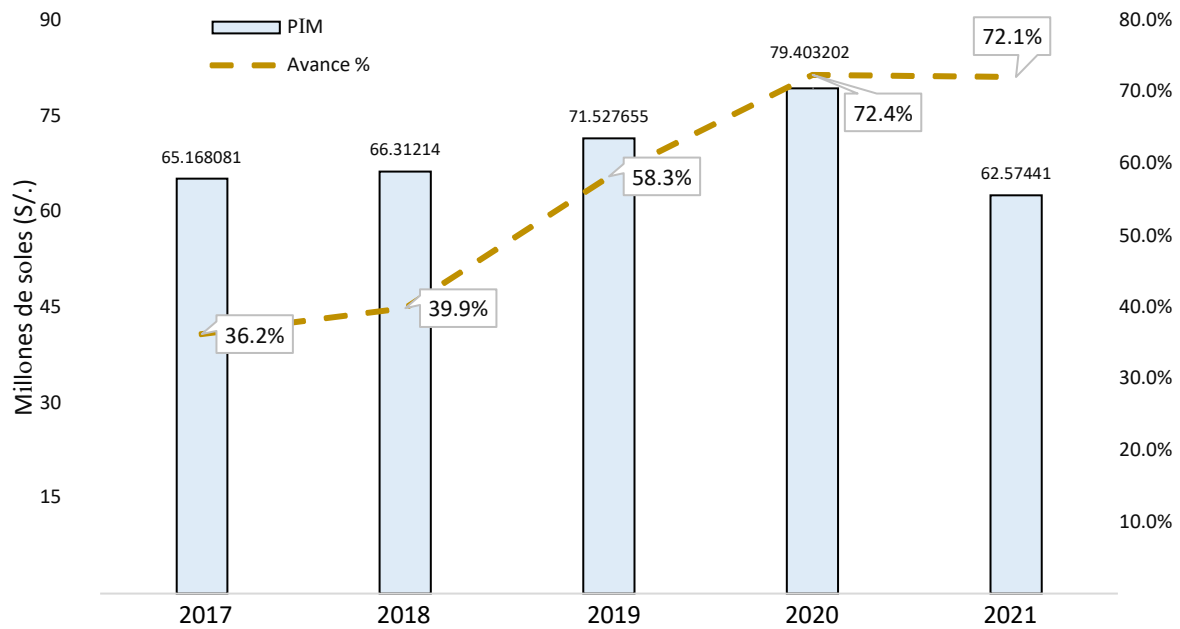
En razón a los pocos beneficios del método de inversión descrito, en el 27 de junio del 2000 se aprobó la Ley N° 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)”, con el objetivo de determinar la optimización en el uso de los fondos Públicos para la inversión, mediante el establecimiento de reglas, procedimientos, métodos y normas técnicas pertinentes a cada etapa de la inversión pública. Según el MEF (2010), el SNIP fue una herramienta de gran importancia para el progreso del país, porque ha creado una cultura de evaluación de proyectos que requiere un análisis de costo-beneficio, económico y social, así como el impacto real sobre la calidad de vida de las personas.

Así, en busca de agilizar las inversiones mediante procesos más simples y después de 16 años de SNIP, se resaltan las metas no resueltas y los avances futuros para la inversión, por lo que el 01 de diciembre de 2016, con el Decreto Legislativo N° 1252, vigente el 24 de febrero de 2017, se introduce el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones conocido como INVIERTE.PE. Este sistema administrativo es de aplicación ineludible de parte de todas las entidades públicas, teniendo como objetivo usar los recursos públicos para las inversiones demandadas y así prestar servicios efectivos a través de la creación de infraestructura necesaria para el progreso del país; tiene como principio que, la programación multianual de la inversión debe elaborarse teniendo como objetivo principal el cierre de brechas en los servicios públicos y que, la programación multianual de la inversión debe vincular las metas de los distintos niveles de gobierno que están establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, priorizando la retribución multianual de fondos públicos que se realiza en el proceso presupuestario, y se realiza teniendo en consideración las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.



En la provincia de Leoncio Prado el nivel de inversión se ha visto favorecido durante el periodo 2017-2021, teniéndose un incremento gradual en la capacidad de gasto; puede observarse que el porcentaje de gasto para el 2021 (73.0%) duplicó y un poco más al del año 2017 (36.2%). Este fenómeno se dio a nivel nacional y podría deberse a la reactivación económica como prioridad en el contexto de la actual pandemia.

Así, COMEXPERU (2021) menciona que, el gasto efectivo de los gobiernos locales en el primer semestre del 2021 alcanzó los S/ 12 912 millones, lo que evidencia un nivel de ejecución del 36,4% en relación al presupuesto asignado, siendo el nivel de gobierno de menor capacidad de gasto. Sin embargo, con un monto devengado de S/ 5 964 millones, en el primer semestre de este año, las autoridades locales establecieron un récord de inversión pública. El valor es 141% mayor al valor reportado en el mismo periodo del 2020.



**Figura 1.** Niveles de Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, del año 2017 al 2021.

Fuente: Consulta Amigable - Consulta de Ejecución del Gasto (MEF)

El gasto en proyectos de inversión pública se reflejan en la capacidad de gasto de la provincia de Leoncio Prado en estos últimos años, existen por tanto, proyectos que se formularon, evaluaron, aprobaron y ejecutaron teniendo en consideración el sistema administrativo INVIERTE.pe, durante el periodo 2017-2021; sin embargo, la ejecución de estas inversiones no han alcanzado la satisfacción de las necesidades básicas de la población, se evidenciaron ciertas insatisfacciones, teniendo como premisa que los proyectos ejecutados no vienen siendo evaluados y monitoreados y no generan los beneficios sociales y económicos previstos, siendo insostenibles en el tiempo. Por ello, se supone que las inversiones que se priorizaron en el plan de desarrollo concertado 2019-2021, además de los lineamientos, la mayoría no fueron considerados en la propuesta y posterior formulación, ya que los proyectos a ejecutar en un año fueron postergados para el año siguiente, retrasando el cronograma del plan de desarrollo.

Así, se tiene como premisa que, en la provincia de Leoncio Prado, la elección de proyectos de inversión pública mediante el Presupuesto Participativo no concuerda con las consideraciones necesarias para que dichas inversiones se alineen a las políticas públicas, las mismas que se plasman en los PDC provincial. Este escenario provoca que los recursos presupuestarios no se utilicen con eficiencia, existiendo ineficacia en los resultados esperados para el desarrollo de los pobladores de la provincia.

## **1.1.2. El problema de investigación**

### **1.1.2.1. El problema central**

Por lo expuesto, el problema central a investigarse es:

Los proyectos de inversión pública priorizados en la provincia de Leoncio Prado no influyen en el cumplimiento de las metas y objetivos considerados en el PDC provincial durante el periodo 2019 – 2021

### **1.1.2.2. Descripción preliminar**

La problemática definida para la presente investigación está basada en la determinación de que si los proyectos de inversión pública (PIP) priorizados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado se encuentran alineados con el Plan de Desarrollo Concertado provincial 2019-2021, todo esto a pesar que, en los últimos años, el Perú registra un importante crecimiento económico, a pesar de las situaciones adversas a las que se ha contrapuesto, como la reciente crisis financiera internacional (2008-2009), la desaceleración de la economía china y los estragos económicos y sociales por la pandemia del COVID-19.

Por esto, se requiere el establecimiento de criterios para monitorear y determinar la eficiencia de las inversiones efectuadas por los gobiernos locales, para así, poder conocer si vienen formulándose considerando los criterios de desarrollo que propone el gobierno central, asimismo, para verificar si satisfacen las necesidades que la población demanda. Según reportes del MEF, la revisión de las cargas presupuestales asignadas anualmente a los gobiernos locales afirma que existe una clara tendencia al crecimiento; sin embargo, una mayor asignación

presupuestal no sugiere necesariamente un buen nivel de eficiencia en la asistencia de los servicios públicos a los pobladores. A esto debemos mencionar, que la eficiencia de las inversiones puede verse afectada por diversos factores económicos y políticos, por lo que debemos añadir que, la heterogeneidad cultural, geográfica y económica de la provincia son factores que se deben priorizar al momento de planificar, por ello, es necesario un estudio focalizado de las variables socioeconómicas y culturales para poder planificar eficientemente el presupuesto público y poder así, visualizar los beneficios sociales de las inversiones públicas.

En la provincia de Leoncio Prado, a pesar del incremento importante de la inversión pública por parte de los Gobiernos Locales (GL) en los últimos años, aún es necesario gastar esfuerzos en reducir la brecha existente, principalmente en infraestructura básica, educación, salud, agricultura, saneamiento y agua potable, etc., todo esto a través de una eficiente provisión de activos públicos; de acuerdo al portal de Transparencia Económica del MEF, durante el 2017, la transferencia de presupuesto a los gobiernos locales de todo el país fue de S/ 34,975,351,697.00, monto que se incrementa año tras año de manera progresiva, alcanzando un monto de S/. 44,793,744,990.00 para el año 2021. Por ello, dada la existencia de recursos necesarios, la deficiencia se encuentra en la capacidad de las gestiones de los representantes de los gobiernos locales. Particularmente, en la provincia de Leoncio Prado se ha evidenciado una importante evolución en la capacidad de gasto en el nivel de gobierno provincial; así, la siguiente tabla refiere que la Municipalidad Distrital de Pucayacu y Pueblo Nuevo son las más eficientes con 85.1 y 82.6% respectivamente. Se evidencia la ineficiencia de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía para gestionar los gastos públicos alcanzando un avance anual de 35.3%.

**Tabla 1.** Nivel de gasto público en la provincia y distritos de Leoncio Prado - 2021

Municipalidad		PIA (S/.)	PIM (S/.)	Avance %
Municipalidad Provincial	Leoncio Prado	28,324,168	62,574,410	72.1
	Luyando	16,420,007	20,901,036	65.7
	Mariano Dámaso Beraún	14,284,833	19,245,760	69.8
	Crespo y Castillo	5,947,419	11,805,076	81.7
	Daniel Alomía Robles	5,874,503	18,641,748	35.2
Municipalidad Distrital	Castillo Grande	2,890,156	9,439,740	74.2
	Hermilio Valdizán	2,654,316	9,134,077	79.0
	Pucayacu	1,922,938	3,914,237	85.0
	Pueblo Nuevo	1,942,713	4,588,565	82.4
	Santo Domingo de Anda	1,420,363	2,908,480	71.4

Fuente: Consulta Amigable - Consulta de Ejecución del Gasto (MEF)

La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, según la Ley de Descentralización N° 27783 y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y, puede ejecutar recursos en proyectos cuya naturaleza debe relacionarse a sus competencias; en ese contexto, registró un nivel de gasto público de 72.1% en el año 2021, esto evidencia un importante tamaño de inversión; sin embargo, no se han reflejado los beneficios sociales de mediano y largo plazo de manera contundente, por lo tanto, se debe considerar un análisis para mostrar si las inversiones priorizadas se alinean a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021, dado que este documento explica el planeamiento estratégico para alcanzar objetivos comunes identificados por la sociedad civil local.

### **1.1.2.3. Explicación preliminar**

Los proyectos de inversión y el planeamiento estratégico de desarrollo en gobiernos locales son temas relacionados al desarrollo económico que se impulsan a través de las inversiones públicas; dado el interés de conocer el efecto en la calidad de vida de la población, especialmente en los países en desarrollo, se han realizado diversos estudios relacionados. Usualmente referencias a inversiones públicas se destinan a mejorar la calidad de vida de la población y contribuir así al desarrollo colectivo: esto se da a través del gasto de recursos en proyectos de importancia, con estas medidas, los funcionarios e instituciones (ministerios, autoridades regionales y locales, etc) debe dar respuesta a las necesidades de la personas y, por ende, a las prioridades del desarrollo local, generando una mejora en la calidad de vida de la población haciendo uso responsable de los recursos financieros asignados (IEP, 2012).

Por esto, es de importancia conocer la naturaleza de los proyectos y verificar si se encuentran vinculados a la realidad local y a las expectativas de la población, las mismas que plantean sus demandas bajo procesos participativos y las cosifican en documentos de planeamiento como los PDC. En razón a ello es necesario conocer el nivel de alineamiento de la inversión pública con el planteamiento estratégico de estos instrumentos, debido a que el MEF enfatiza que un proyecto de inversión pública es declarado como viable cuando los estudios de pre-inversión demuestran que es una intervención con rentabilidad social, sostenible, y se encuentra alineado a las propuestas del presupuesto participativo, el plan de desarrollo local concertado y el plan de desarrollo institucional, asimismo, muestra compatibilidad con las políticas sectoriales nacionales. A esto, es importante considerar la mención de la Organización de Naciones Unidas (ONU), donde se resalta la importancia de encontrar diferentes métodos

para medir el impacto de los proyectos, sabiendo que existen inversiones que no se reflejan con evidencia en indicadores tan complejos como el crecimiento económico pero que sí manifiestan beneficios que mejoran la calidad de vida de la población.

### **1.1.3. Interrogantes**

#### **1.1.3.1. General**

¿Los proyectos de inversión pública (PIP) priorizados en la provincia de Leoncio Prado se encuentran alineados al Plan de Desarrollo Concertado durante el periodo 2019-2021?

#### **1.1.3.2. Específicas**

- ¿Cómo se eligen los proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo?
- ¿Los proyectos de inversión pública están alineados con las metas y objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado, 2019-2021?
- ¿Los proyectos de inversión pública gestionados por el Invierte.pe están alineados con los proyectos priorizados mediante el presupuesto participativo en la provincia de Leoncio Prado, 2019-2021
- ¿Cómo mejorar los procedimientos que utiliza la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para alinear los proyectos de inversión pública priorizados en los presupuestos participativos con las políticas públicas y a los planes de desarrollo concertado en el ámbito provincial?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1. Teórica**

Desde la promulgación de los sistemas administrativos INVIERTE.pe y SNIP, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado ha gestionado proyectos de inversión pública en sus diferentes fases: pre-inversión, inversión y post inversión, considerándose los lineamientos y objetivos planteados en los documentos de gestión de la provincia; sin embargo, la exigencia de la población por el cumplimiento de sus demandas, evidencia una deficiencia en la gestión de proyectos bajo el enfoque actual, teniéndose objetivos del plan de desarrollo concertado sin cumplirse.

Por lo que, con la presente investigación se pretende analizar y demostrar cómo se relacionan los proyectos de inversión pública priorizados en la provincia de Leoncio Prado con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Concertado provincial 2019-2021. Esto se justifica dado que, no se ha evidenciado la cobertura de políticas sociales implementadas a pesar del actual crecimiento económico, esto no ha logrado registrar un impacto importante en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Leoncio Prado. Este contexto evidencia escenarios de desigualdad económica y social, debido a que las inversiones no han generado los beneficios económicos y sociales necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, con esto, no se ha registrado una mejora en las economías locales, no pudiendo permitirse la creación de puestos de empleo, lo que a su vez provoca la exclusión económica y la poca capacidad de gasto en gran parte de las familias que ocupan las comunidades de la provincia, especialmente las del ámbito rural. Esto permite deducir que el Estado no ha tenido la capacidad de brindar las condiciones para la mejora de las condiciones de vida de las personas a través de los proyectos de inversión pública, esto debido a que no se han proveído idóneamente los



servicios que satisfacen las necesidades primordiales de la población.

Por otro lado, el presente estudio se sustenta debido a la observación y análisis detallado de las condiciones y la calidad de vida en la población de la provincia, principalmente a las que se ubican en el área rural.

### **1.2.2. Práctica**

Siendo necesaria la evaluación de la efectividad de las inversiones efectuadas por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, la presente investigación se propone una metodología para conocer el grado de alineamiento de los PIP's con los objetivos y estrategias consideradas en el Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021 de la provincia, considerando todos los efectos (directos e indirectos) de sus componentes sobre la calidad de vida de los pobladores. Con la presente se busca conocer los factores que influyen al elegir los PIP y si los priorizados se alinean a los objetivos estratégicos identificados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional así como con el PDC de la provincia; se plantea identificar el problema al elegir los PIP y proponer una metodología, en concordancia con las normas vigentes, para que así, los PIP que priorice la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado a través del presupuesto participativo, se encuentren en la misma línea a las políticas públicas u objetivos estratégicos de desarrollo en la provincia, priorizando el cierre de brechas en las demandas de la población. Asimismo, el análisis, la descripción y explicación del alineamiento de los PIP's con los PDC, servirá como instrumento para la implementación de propuestas políticas para los diferentes niveles de gobierno; contribuyendo, de esta manera, al bienestar de las personas.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el alineamiento de los proyectos de Inversión Pública (PIP) con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Leoncio Prado durante el periodo 2019-2021.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar la forma en que son elegidos los proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo.
- Determinar el alineamiento de los proyectos de inversión pública con las metas y objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Leoncio Prado, periodo 2019-2021.
- Determinar el alineamiento de los proyectos gestionados por el Invierte.pe con los proyectos priorizados mediante el presupuesto participativo en la provincia de Leoncio Prado, periodo 2019-2021.
- Plantear una metodología para facilitar que los proyectos de inversión pública priorizados en los presupuestos participativos se alineen a políticas públicas y a los planes de desarrollo concertado en el ámbito de la provincia de Leoncio Prad

## **1.4. HIPÓTESIS, VARIABLES Y MODELO**

### **1.4.1. Hipótesis general**

Los proyectos de inversión pública (PIP) priorizados bajo el enfoque del INVIERTE.pe en la provincia de Leoncio Prado están alineados con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021.

### **1.4.2. Variables**

#### **Variable X:**

X = Proyectos de inversión pública (PIP's)

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA**

### **2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de clase científica – fáctica - aplicada, por cuanto pretende caracterizar la realidad y analizar el alineamiento de los proyectos de inversión pública con los objetivos estratégicos y metas del Plan de Desarrollo Concertado durante el periodo 2019-2021, utilizando métodos científicos.

### **2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio preseta tipo de investigación aplicada, debido a que se efectúa con el propósito de ampliar el saber científico en un campo determinado de la realidad, partiendo de las teorías y conceptos de las ciencias básicas. En este caso, se estudió en específico el alineamiento de las inversiones públicas con estudios de planificación estratégica, lo cual se centra en los conceptos de la Administración Pública, ciencia encargada del estudio de las relaciones de ejercicio del poder (Gonzales, 2005). A su vez, el desarrollo de la investigación aplica el método de investigación cualitativa, dado que la información que se busca obtener no es cuantificable.

### **2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio se establece en un nivel descriptivo dado que describe un escenario a través del estudio y análisis del mismo en un evento temporal-espacial determinado.

## **2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño del presente estudio es no experimental, debido a que se observaron y analizaron los datos sin alguna intervención y se estudió el nivel de alineación de los proyectos de inversión pública con los objetivos y metas de los PDC en la provincia de Leoncio Prado. El método de investigación responde al objetivo de determinar la forma en que se eligen los proyectos de inversión pública, a través de la metodología del presupuesto participativo (PP) en la provincia de Leoncio Prado y verificar si se alinean con las políticas públicas de acuerdo con los planes de desarrollo concertados.

## **2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población en el presente estudio se representa por 484 proyectos de inversión pública (PIP'S e IOARR) aprobados y/o viabilizados los cuales fueron gestionados por el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, municipalidades provinciales y distritales con ámbito de intervención en la provincia de Leoncio Prado, los cuales están registrados en el Banco de Proyectos del MEF, en el periodo 2019-2021.

La muestra se representa por 84 proyectos de inversión pública (PIP'S e IOARR) aprobados y/o viabilizados los cuales fueron gestionados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y están registrados en el Banco de Proyectos del MEF, en el periodo 2019-2021.

En ese sentido, la unidad de análisis, se encuentra y forma parte del ámbito de objeto de estudio y como elemento de importancia se constituye por los proyectos de inversión pública (PIP'S e IOARR) que se encuentran adecuados a los objetivos estratégicos y metas del Plan de Desarrollo Concertado, en el periodo 2019-2021.

## **2.6. MÉTODOS**

Durante el progreso de la presente investigación se usó el método inductivo y deductivo, estas metodologías permitieron manifestar los problemas y demostrar el planteamiento de la hipótesis a través de la interpretación de los resultados. Asimismo, se usó el método analítico a través del cual se determinaron los diversos factores que influyen en el cumplimiento de objetivos y metas del PDC. Todo esto se realizó a través de un análisis transversal de los proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021.

## **2.7. TÉCNICAS**

### **2.7.1. La sistematización bibliográfica**

La técnica se utiliza para identificar y obtener información para la investigación en primera instancia. La revisión del estado del arte en relación a la temática, permitió fundamentar con teorías el proceso de la investigación, con esto se pretende utilizar la información más idónea, así como reciente lo que incluye artículos de investigación, libros, publicaciones de revistas en Internet, documentos oficiales, normativas, marco legal, etc. Para esto, se emplearon fichas bibliográficas considerando capítulos, temas y subtemas, sin dejar de un lado del análisis a las variables endógenas y exógenas del modelo.

### **2.7.2. El análisis estadístico**

Para esta técnica se organizaron y tabularon los datos obtenidos en las evaluaciones, para así, utilizando la Estadística Descriptiva, analizar las variables teniendo como factores de estudio los indicadores identificados, infiriendo así su comportamiento. Para esto se utilizaron hojas de datos del programa Microsoft Office Excel 2016 a partir del cual se elaboraron tablas de doble entrada resumiendo la información.

## CAPÍTULO III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 3.1. ANTECEDENTES

En específico, no se han registrado investigaciones relacionadas a la integración y/o alineamiento de proyectos de inversión pública con instrumentos de planificación en la provincia de Leoncio Prado y región Huánuco en general. Sin embargo, se han registrado investigaciones similares en otras regiones y otros países, las cuales aportan con experiencias metodológicas, evidencias y conclusiones diversas:

La tesis de Pérez (2020) de título: “Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de la provincia Leoncio Prado” la cual se plantea como objetivo general de investigación el análisis del impacto de la inversión pública en el crecimiento de la economía de la provincia estudiada. Para esto plantea como hipótesis central que la inversión pública de los gobiernos sub-nacionales tiene un importante efecto en el crecimiento económico de la provincia de Leoncio Prado durante el periodo 2011 – 2018. Por ello, estudió las variables: el valor agregado bruto, cuya tasa de crecimiento se utiliza para determinar el crecimiento económico sectorial; y el presupuesto de inversiones, el cual es definido como los recursos que se asignan para la ejecución de proyectos y programas en cada gestión fiscal, esto de acuerdo al Plan de Inversiones que incluyen las fases de pre inversión y ejecución. El análisis de las variables y la verificación de la hipótesis se realizaron por medio de la estimación de un modelo de regresiones no relacionadas, *Seemingly unrelated regressions* (SUR). Los resultados establecen que, en el periodo de estudio, por cada sol incrementado en el presupuesto programado de inversiones, se proyecta un incremento de 0.256 soles en el crecimiento económico de la provincia; en tanto que, por cada sol de incremento en el monto del presupuesto ejecutado de inversiones, se proyecta un aumento de cero soles en el valor bruto de la producción de la

provincia. A partir de esto se concluye que las municipalidades distritales de la provincia estudiada, no registran eficiencia durante la ejecución del presupuesto asignado, teniendomenos del 50% en algunos años del periodo de estudio.

La tesis de Zela (2020) titulada: “Factores que impulsan y limitan la alineación de los proyectos de inversión pública con el plan de desarrollo regional concertado, en la Municipalidad Provincial de San Román, 2018”, cuyo objetivo fue determinar si el presupuesto público y el presupuesto participativo en la gestión favorecen la adecuación de los Proyectos de Inversión Pública con el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021. Lametodología empleada considera el método analítico deductivo.

El autor plantea un diseño no experimental, aplicando el Modelo de regresión lineal múltiple considerando en los cuestionarios varios indicadoresde estudio. Se evidenció a través de la revisión de diversos trabajos académicos que no existen investigaciones que determinen el grado de alineamiento de los proyectos de inversión pública con instrumentos de planificación estratégica. Se empleó una base de datos de corte transversal, tomándose datos específicos a 33 trabajadores en un solo momento. Los resultados refieren la existencia de evidentes para el alineamiento, teniéndose ladebilidad en la asignación de montos del presupuesto público y la escasa asertividad del presupuesto participativo en la priorización de los proyectos de inversión pública. El autor refiere que existe una débil cooperación entre el Gobierno Regional de Puno y la MunicipalidadProvincial de San Román, por lo que no se consolida un Proyecto Inversión Pública de un importante impacto social.



La tesis de Vásquez (2019) de título: “El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018” cuyo objeto determinar las diferencias del SNIP con el Invierte.pe y conocer la influencia de este último sistema en la calidad de los proyectos de inversión pública. Para ello se plantea una investigación cuantitativa, de diseño correlacional causal, transversal. Se plantea como población a los trabajadores de la municipalidad estudiada en el año 2018 siendo un total de 662; para esto, la muestra se seleccionó por conveniencia, teniéndose 40 trabajadores entre gerentes, subgerentes, jefes de áreas, asistentes, etc.; para la toma de datos se emplearon dos cuestionarios de tipo escala Likert. Los resultados fueron analizados determinándose que el SNIP, en su momento influía significativamente en la calidad de proyectos, por otro lado, el Invierte.pe presenta un efecto muy significativo en la calidad de proyectos de inversión priorizados por la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

El trabajo de investigación de Flores y Flores (2018), sostiene que, el monto presupuestal asignado a los gobiernos locales debe ser una herramienta adecuada de gobierno, por ello, el desarrollo presupuestario deberá buscar la satisfacción de dos elementos fundamentales: generar estímulos para la acción individual y colectiva, y la de producir resultados positivos. En este proceso es de vital importancia los procesos e instrumentos de evaluación, así como la capacidad de generar sistemas de incentivos eficaces para promover la eficiencia social en la asignación de los recursos públicos.

La investigación de Fernández (2018) de título: “Alineamiento estratégico de las inversiones en la ejecución presupuestal de los recursos de inversión en la Universidad Nacional de Juliaca, año 2017” en la cual se planteó como objetivo determinar la influencia de la alineación estratégica de las inversiones durante la ejecución del presupuesto asignado a la

universidad estudiada en el año 2017, para esto considera un entorno en el cual se ha evidenciado el aumento progresivo de los montos presupuestales a las universidades. El estudio considera una población total de 21 proyectos de inversión pública priorizados en el Presupuesto Institucional, el autor considera como muestra de estudio al total de la población; en ese sentido, aplica un formato de lista de cotejo previamente validado, utilizándose un diseño descriptivo correlacional. Un resultado de importancia determina que el 81,0% de las inversiones incorporadas al Presupuesto Institucional Modificado se encuentran alineadas las políticas nacionales y a los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual. Después de la aplicación de la prueba chi-cuadrado, la que sirvió para corroborar la hipótesis, se pudo determinar que existe relación entre el alineamiento de los proyectos de inversión y la ejecución del presupuesto ( $p=0,044$ ). El autor llega a la conclusión que el alineamiento estratégico de las inversiones priorizados influye en la ejecución del presupuesto de inversión en la Universidad Nacional de Juliaca.

La tesis de Villegas (2018) titulada: “Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017”, plantea una investigación de tipo no experimental, correlacional. Se plantea como objetivo central conocer el grado de influencia de los factores que establecen la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad. El tamaño muestral estuvo representado por 72 servidores públicos del municipio, los cuales fueron encuestados utilizando cuestionarios tipo escala Likert. El autor concluye que, de los encuestados, el 80% indicaron que los Proyectos de Inversión Pública priorizados pasan por una evaluación anticipada en el Ciclo de Pre inversión, para tenerse en consideración. Asimismo, el 86,66% de los trabajadores detallan que los

lineamientos para la formulación y evaluación estuvieron de acuerdo con el SNIP y las normas vigentes. Se evidenciaron diversos factores negativos que tienen influencia en los proyectos de inversión pública, uno de estos es la Oficina de Planeamiento Estratégico, el cual no contaba con un responsable de proyectos de inversión, por lo cual no se tiene la calidad técnica idónea para la elaboración de estos estudios, además se evidencia la inexistencia de equipos de formulación de proyectos, no existe seguimiento, monitoreo y supervisión de los proyectos, no se apuesta por realizar consultorías y existe mucho recelo por invertir dada las auditorías.

El estudio de Jiménez *et al.* (2018) denominado: “Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú” para esto agrupa elementos que determinan la inversión pública local en 03 condiciones: (i) acceso a distintas fuentes de financiamiento como las transferencias presupuestales ligadas a recursos naturales (RR.NN.), las transferencias de capital, la capacidad de endeudamiento y los ingresos que se recaudan directamente; (ii) la capacidad de gestión innata de los gobiernos locales; y (iii) los efectos del ciclo político, relacionado a las elecciones municipales. El autor detalla que la disponibilidad de recursos presupuestarios; el nivel de gestión para la planificación, financiamiento y ejecución de la inversión pública; y el proceder de los gobiernos locales en acuerdo con el ciclo político influye significativamente en la inversión pública en diferentes niveles y magnitudes. Resaltando que el ciclo político tiene una importante influencia en la inversión pública local conduciendo a un incremento en su variabilidad, esto se evidencia debido a que la inversión se incrementa en los periodos electorales con el objeto de dar a entender un mejor desempeño de la autoridad local, en los años posteriores a este periodo, los niveles de inversión disminuyen.

El estudio de Huanchi (2017): “Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013”. El autor plantea una investigación no experimental, retrospectiva longitudinal, aplicando métodos descriptivos y explicativos. La población estuvo representada por los datos sobre inversión pública y el valor agregado bruto de las regiones del Perú. El autor concluye que las 145,337 inversiones de los diferentes niveles de gobierno en el período de estudio se declararon sostenibles, lo cual muestra una orientación evidentemente descentralizada del sistema, teniéndose un mayor incremento en el número de proyectos subnacionales; en líneas generales, los gobiernos regionales y locales han dado viabilidad a 127,637 proyectos de inversión pública en el período de estudio. A nivel de inversión, los gobiernos regionales y locales contribuyeron en más del 60% en promedio del presupuesto total, la cantidad restante de inversiones estuvo promovida por el gobierno central.

La tesis de investigación de Amoretti *et al.* (2017) titulada: “Alineación de los proyectos de inversión pública con los planes de desarrollo concertados y el presupuesto participativo en la provincia constitucional del Callao (2013-2016)”. Trabajo de tipo descriptivo que tuvo como objetivo la determinación de la forma en que se priorizan los proyectos de inversión pública empleando la técnica del presupuesto participativo y su grado de alineamiento con las políticas públicas, en concordancia con los planes de desarrollo concertados, así como proponer un método que facilite la alineación de los proyectos de inversión con las políticas públicas y sirva de referencia para su aplicación en otras entidades gubernamentales. La población total se representó con la totalidad de proyectos de inversión pública priorizados por los tres niveles de gobierno de la Provincia Constitucional del Callao, durante el periodo 2013 al 2016, utilizando el presupuesto participativo como método. El autor concluye que: “los PIP, elegidos a través del PP en el Gobierno regional y Gobiernos locales de la Provincia

Constitucional del Callao, no están alineadas con los objetivos estratégicos de los Planes de Desarrollo Concertados regional y local”.

El estudio de Monroy (2017): “Avance de actividades y proyectos alineados a objetivos estratégicos y la gestión por resultados del Gobierno Regional de Puno periodo 2004 – 2014” plantea conocer el nivel de la influencia del avance físico de actividades y proyectos de inversión que tienen alineamiento con los objetivos estratégicos en la gestión por resultados del Gobierno Regional de Puno. Para esto se utilizó una muestra representada por 370 servidores. El autor concluye que el avance físico de los proyectos de inversión pública que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos que no contribuyen en la gestión por resultados de la institución, aceptándose la hipótesis nula, debido a que los objetivos estratégicos priorizados en educación y salud no influyeron significativamente en el nivel de desempeño institucional en la gestión.

El estudio de Carhuanira *et al.* (2016) titulada: “La inversión pública en infraestructura y la importancia en el crecimiento económico de la Región de Huánuco – 2005-2015”, para la cual se plantean la indagación respecto a la influencia de la inversión pública en las unidades productivas en relación al crecimiento económico de la región estudiada. Los autores plantean como hipótesis que: “la inversión pública en infraestructura tiene un alto grado significativo en el crecimiento de la economía de la región Huánuco, 2005-2015”. Para esto aplica un método cuantitativo, deductivo, inductivo, síntesis y método de análisis. Los resultados de mayor relevancia detallan que en los años 2005 al 2015 la región Huánuco registró gran cantidad inversiones en infraestructura pública, esto debido principalmente a las inversiones de los gobiernos locales, los cuales priorizaron inversiones ensaneamiento básico, de esta manera se contribuye al crecimiento económico regional de manera continua en los últimos años. Este

panorama beneficia a la población de la región con más de 430 proyectos ejecutados, esto de acuerdo a los registros del banco de proyectos – MEF. Respecto a la infraestructura vial, en la región se habría ejecutado más de 579 proyectos beneficiándose a 542,731 personas, contribuyendo al incremento del PBI regional de manera constante. En relación a infraestructura de riego es una de las intervenciones que registra mayor influencia en el desarrollo y crecimiento económico de la región, esto se refleja en los mayores niveles de influencia en el PBI nacional.

Romero (2016), en su estudio: “Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014”. El trabajo se planteó como objetivo conocer el avance de las inversiones en la disminución de las brechas en educación, salud, transporte, saneamiento y agricultura de la región, el autor plantea un estudio no experimental, longitudinal y de naturaleza descriptiva. La muestra estuvo representada por las inversiones de la región La Libertad, empleándose entrevistas y el análisis documental. El autor menciona que el cronograma de ejecución de las inversiones debe estar relacionadas al cronograma de implementación determinado en los estudios de pre-inversión, para que así se genere los beneficios estimados a tiempo. Durante la ejecución del proyecto, la Unidad Ejecutora debe realizar un monitoreo constante de acuerdo al avance del proyecto garantizando que se cumplan las condiciones y las medidas establecidas en el estudio definitivamente, respetándose los cronogramas o la documentación técnica que se detalla en el estudio final. La conclusión del estudio determinan que la inversión pública en la región de La Libertad en los diferentes sectores es en promedio ineficiente, dado que incumplen con lo establecido en las normas, especialmente, no se evidencia el respeto a los cronogramas de ejecución; la institución continúa teniendo brechas insatisfechas en los sectores de educación, salud, energía, agua y saneamiento, por lo que se debería priorizar las funciones que mejoren la

calidad de vida de la población; sin embargo, se tiene un fuerte impacto de la inversión pública en la calidad de vida de la población, debido a que la población presenta un mejor acceso a los servicios básicos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida se reduzca la pobreza.

La investigación de Meneses (2015), presenta como principal conclusión que la recopilación de datos detalla con distintos indicadores que, el alineamiento presupuestal en la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla, es menor al 20%; del 14.73% en 2014 y del 0.10% en 2015. Esta afirmación permite inferir que las actividades programadas para alcanzar los objetivos institucionales, no se encuentran respaldadas con suficiencia en lo económico, dado que no existe coherencia entre la información de las acciones de la Dirección de Planeación, encargada de la programación de actividades con la información de las proporcionada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual se encarga del costeo de dichas actividades.

La tesis de Huaranga (2013) de título: “Proyectos de inversión pública y su integración a los planes de desarrollo distrital en Paucartambo y Yanacancha periodo 2007 – 2010” registró que la alineación de los proyectos de inversión pública con los planes de desarrollo concertado de los distritos, presenta diferencias significativas entre estilos de gestión; teniéndose que el distrito de Yanacancha presenta un estilo de gestión adecuada debido a que presenta mejores resultados referidos a la viabilidad de los estudios de pre inversión, con un porcentaje de logro del 100%, sin embargo, el análisis respecto al cumplimiento de sus metas, en la fase de inversión y cierre del proyecto, el registro del banco de proyectos del MEF, no se encontraron diferencias significativas. Por otro lado, teniendo en consideración el 17% de proyectos fracasados por rechazo, o falta de culminación de los estudios, existe una afección negativa, ya sea por la pérdida de recursos requeridos para la elaboración de los estudios o la

obstaculización de los logros de los objetivos. Por ello, el autor recomienda la elaboración de una guía metodológica específica que sirva como herramienta para la integración, control y seguimiento de los proyectos de inversión pública y los planes de desarrollo concertado.

Ponce (2013), en su tesis: “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional”, se plantea como objetivo central determinar, referido al crecimiento regional del país y en la reducción de las brechas y desigualdades, el grado de influencia y aporte del Gasto en inversión. Para esto, aplica un modelo econométrico sobre la situación de desarrollo económico y aporte de proyectos de inversión pública en los 24 departamentos del país; la autora concluye que un mayor nivel de gasto en inversión favoreció al crecimiento económico y social en la región; sin embargo, la desigualdad no se vio afectada, subsistiendo las disconformidades entre regiones.

## **3.2. TEÓRICO**

La teoría relacionada con la investigación abarca: Teoría de la Inversión y la de Planificación Estratégica Territorial

### **3.2.1. La teoría de la inversión pública**

La inversión ha constituido un tema de permanente inquietud en la teoría económica. Esto se debe principalmente a la importancia que se le otorga en la mayoría de teorías respecto al desarrollo y crecimiento de la economía. La temática respecto a la inversión es amplia y está referida a todos los gastos que se realizan en la economía para mejorar y ampliar la productividad, para generar externalidades (hospitales, carreteras, etc.), para aumentar los activos físicos de las familias y restaurar los bienes capitales existentes que se han ido deteriorando. Los keynesianos y seguidores del modelo IS-LH y los nuevos clásicos de la teoría



de la optimización, a pesar que plantean diferentes supuestos teóricos, se conviene en que la inversión modifica el crecimiento. Así, la inversión se torna en una variable clave para tomarla en consideración en los problemas de la macroeconomía.

El más común y sencillo modelo para dar explicación a la inversión es el acelerador simple o ingenuo (J. M. Clark, 1917) el cual fue empleado para analizar los ciclos económicos. El principio del acelerador simple se fundamenta en el supuesto de que la inversión neta se determina por las variaciones del producto o ingreso nacional. Esta conclusión tiene en cuenta que los agentes económicos buscan un stock deseado de capital ( $K$ ) el cual es una fracción del ingreso nacional.

Luego se formuló lo que se ha denominado el modelo acelerador flexible (Koyck, 1954), este modelo asume que el stock realizado de capital es una fracción del stock deseado, o sea, se evidencia la inexistencia de un ajuste óptimo. De la misma manera que el anterior modelo, la inversión se considera constante en la línea del tiempo. Esta teoría del comportamiento de la inversión dio lugar a una descripción más complicada teniendo como base a rezagos distribuidos.

De manera paralela se desarrolló el modelo de flujo de caja el cual explica la inversión. Este modelo considera que en las decisiones de inversión lo de mayor importancia es contar con un flujo interno de caja, a pesar de existir fondos disponibles exógenos a la empresa u organización, tales como el crédito o el financiamiento a través de la venta de acciones u otras fuentes de ingreso.

Por ello, para poder abordar el tema de los proyectos de inversión pública y el desarrollo local en la provincia de Leoncio Prado, se hace necesario resaltar en este apartado teorías complementarias acerca de ello, dado su evidente aporte al crecimiento económico local. Por ello se tiene que, la publicación del trabajo de Arrow y Kurz (1970), se estimuló el interés por analizar el grado de relación de la política fiscal con la tasa de crecimiento económico. El trabajo contribuye de manera importante en el desarrollo de un modelo en el que los consumidores derivan sus utilidades tanto de consumo privado como del conjunto de capitales públicos generados por los flujos de inversión pública. De la misma manera, las utilidades de la producción privada también se generan por el uso de dicho conjunto. Sin embargo, Arrow y Kurz parten de la suposición que toda inversión pública es productiva, por lo que no resulta necesario hacer una distinción entre gasto público productivo y no productivo; en ese sentido, el gasto público sólo altera la tasa de crecimiento transicional de la economía mientras la tasa de crecimiento en estado estacionario permanece sin alterarse.

Con el surgimiento y desarrollo de la teoría del crecimiento endógeno (Romer, 1986; Lucas, 1988), se inicia el interés por desarrollar un modelo que vincule el gasto público y la tasa de crecimiento de largo plazo dentro de una economía. Así, continuando con lo presentado por Aschauer (1989), Barro (1990) introduce el término gasto público productivo como el gasto realizado por una entidad pública en la creación de medios económicos y que interviene en la producción misma o en la productividad de los factores de la producción, esto suponiendo de que dicho gasto es complementario a la producción privada, por esto se incluye como una prueba de la función producción. En ese sentido, Barro y Aschauer suponen que todo el gasto público incluido dentro de la función producción es productivo, evidenciando empíricamente una relación positiva entre la inversión pública (el gasto público productivo

como expresión clara) y el crecimiento del producto. Esto difiere largamente con la tradición neoclásica, la cual considera que la inversión pública desplaza a la inversión privada, reduciendo el crecimiento futuro y la productividad.

Devarajan y Zou (1994) detallan que los efectos negativos, directos e indirectos de la inversión pública son contrastantes, pero dependen de la manera en que se financia dicho gasto y de la estructura del sistema financiero. En ese sentido, incluir la inversión pública en particular o el gasto público productivo en general como un elemento de la función producción, es posible debido a que las inversiones en infraestructura económica y/o social facilitan la implementación y ejecución de los planes de inversión de los agentes privados, descartando costos y barreras de transacciones y de capacitación y educación.

### **3.2.2. La teoría de la planificación estratégica territorial**

Para abordar con solvencia el plan de desarrollo concertado es necesario conocer las principales teorías respecto a la planificación estratégica. Por esto se tiene que, los métodos y técnicas de la planificación estratégica son el resultado de un progreso histórico cuyos orígenes se remontan a la revolución industrial, durante el siglo XVIII en Inglaterra y Alemania. Los principios de las teorías clásicas, y posteriormente de las teorías neoclásicas, generaron gran influencia en el contexto histórico de los sistemas de planificación en los ámbitos micro y macro. Posteriormente, las teorías de la planificación estratégica se desarrollaron y transformaron en herramienta de la microeconomía, perfeccionándose el instrumento y su método. Actualmente, el concepto de planificación estratégica que conocemos se dio en la Escuela de Negocios de Harvard y se aplicó en primer momento en la empresa privada, con el objetivo de alcanzar, posteriormente, un alto grado de competitividad en el mercado, considerando los

movimientos de la competencia para lograr el éxito empresarial. Ahora, esta herramienta es base para la elaboración de planes de desarrollo de municipalidades locales y regionales a través de procesos participativos, teniéndose en consideración las debilidades y fortalezas del territorio, a partir del cual se proyectan rutas denominadas como lineamientos estratégicos para lograr ser territorios competitivos. De esta manera, esta herramienta es aplicada para reconocer características y demandas especiales de comunidades, analizando sus fortalezas para que sean la base de un desarrollo local. De todas formas, los principios que presiden la planificación estratégica de un territorio son por lo general distintos de los que alientan a las empresas privadas. El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades endógenas, a través de las estrategias individuales pero articuladas de los diferentes actores en juego (Elizalde, 2003).

### **3.3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

El Desarrollo Económico Local ha sido definido como el proceso donde se crea riqueza y empleo a través de la movilización de los recursos naturales, humanos, financieros, y el capital físico. Se entiende que esto se logra produciendo bienes y servicios y realizando diversos intercambios; por ello, el sector público debe facilitar y promover la creación de puestos de trabajo y recursos económicos del sector privado y asegurar que en el corto y largo plazo se satisfaga las demandas de la mayoría de la población (Bingham y Mier, 1993). El papel del Estado en el desarrollo económico se establece en el artículo 59° de la Constitución, donde se detalla: *Estimular la riqueza y garantizar la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. Asimismo, el Estado tiene que velar por brindar oportunidades de*

*superación a los sectores que sufren cualquier tipo de desigualdad.*

En un sentido más amplio, también debe entenderse al Desarrollo Local como un proceso de concertación en el que se estimulan las alianzas para colaborar entre los principales actores públicos y privados para la construcción y fortalecimiento de capacidades y derechos de la ciudadanía en un territorio determinado (distrito o comunidad). En estos se procesos se busca la planificación, y el diseño de acciones y proyectos de desarrollo considerando los recursos, necesidades e iniciativa de la localidad (FOVIDA, 2014).

Según Boisier (2004) se debe comprender que los procesos de desarrollo se inician históricamente en un lugar, comúnmente de pequeño grado, es decir, se origina como “desarrollo local”, siempre estimulado por impulsos internos o sea siempre como un factor endógeno. Desde esta óptica, se concibe el desarrollo local como la búsqueda de los elementos de endogeneidad que se asocian a la comunidad. En líneas generales, la endogeneidad del desarrollo local debería estar basada en:

- En su relación con el espacio como un proceso determinado por un conjunto de relaciones determinadas por el espacio en consideración.
- Tiene como base la capacidad de organizarse en un sistema social local y la sinergia que tenga la capacidad de generar.
- Tiene como punto de inicio el análisis de las potencialidades para el desarrollo local.

Los escenarios en que se pone en manifiesto la endogeneidad del desarrollo local son descritos por Boisier (2005):

- En lo político, como una creciente capacidad local para la toma de decisiones de

importancia en diferentes opciones de desarrollo, en diferentes estilos de desarrollo, y en el uso de los instrumentos principalmente, la capacidad de negociación con los elementos que definen el entorno del territorio.

- En lo económico, se refiere a la apropiación y reinversión local de una parte del recurso excedente con el propósito de consolidar la diversidad de la economía local, brindando al mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo.
- En lo científico y tecnológico, una capacidad interna de un territorio organizado para crear sus propios impulsos tecnológicos, con la capacidad para provocar modificaciones cualitativas en su propio sistema.
- En lo cultural, como una forma de matriz que permite generar y fortalecer la identidad socio territorial.

### **3.3.1. Dimensiones del Desarrollo Económico Local**

Según FOVIDA (2014), para desarrollar con eficiencia un proceso de desarrollo económico local se debe tener en consideración los siguientes elementos o dimensiones: territorio economía, el aspecto socio cultural, el medio ambiente y las instituciones locales. Teniéndose:

- ❖ **Territorial.** Referido a un espacio geográfico que determina por características del medio físico, sociocultural y económico con particularidad. Estas características definen su vocación, potencial y ventajas. Se toman en consideración elementos físicos de relieve, suelo, hidrográficos y el espacio aéreo del espacio. En este acervo

se consideran los recursos naturales de un espacio geográfico determinado.

- ❖ **Económico.** Estable las relaciones económicas que se desarrollan en el territorio promovidas por los actores representados en su mayoría por empresarios locales (grandes, medianos, pyme) y la manera en que utilizan su capacidad para organizarse, ser productivos y generar competencia en los mercados de distintos niveles y entornos.
- ❖ **Sociocultural.** Tiene en consideración a todas las personas que interactúan en el territorio, sus maneras de relacionarse, los modelos culturales y los comportamientos que practican. Todas estas expresiones constituyen la identidad de una localidad.
- ❖ **Ambiental.** Está referida a todos los recursos naturales y ecosistemas que se presentan en el territorio. A las medidas que se adoptan para el cuidado de no dañarlos ni contaminarlos. Para esto es necesaria la intervención de instituciones que dispongan las normas apropiadas para la implementación de estas medidas.
- ❖ **Institucional.** Conformada por todas las organizaciones privadas y públicas, sociales, gremiales, económicas y comunales que se desarrollan en el territorio. Asimismo, tiene en consideración las relaciones, métodos, reglamentaciones, así como la normatividad para la función que les corresponde en los niveles de acción del sector público y privado.

### 3.4. INVERSIÓN PÚBLICA

En el Decreto Supremo N°284-2018-EF (2018) se indica que “las inversiones son intervenciones temporales y comprenden a los proyectos de inversión y a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición. No comprenden gastos de operación y mantenimiento”. (p.4) Además, se afirma también que: “fondos públicos se refiere a los flujos financieros que constituyen derechos de la Administración Financiera del Sector Público, cuya administración se encuentra a cargo del sector público. Comprenden aquellos flujos financieros de todas las fuentes de financiamiento” (p.4).

Para Huaranga (2013) la inversión pública es el conjunto de reparticiones que realiza el Estado y que influyen en la cuenta de capital, materializándose en la creación bruta de capital y en las transferencias de presupuestos a diversos sectores. Estas reparticiones se dan en las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal encargadas de la ampliación, construcción, conservación y mantenimiento de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar las prestaciones de servicios contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio nacional.

La inversión pública aporta de manera directa e indirecta en la gestión de los recursos del estado, asegurando la calidad de estas intervenciones genera un espiral económico de la mano con la empresa privada como contratista o proveedor, crea puestos de trabajo, mejora la infraestructura e incrementa la dotación de activos; disminuye las brechas sociales, incentiva a los gobiernos regionales y locales a invertir sus recursos presupuestales; herramienta de importancia para el uso responsable de los recursos provenientes del canon y sobre canon; los métodos que plantea genera desarrollo sostenible y articula diversas instituciones como sistemas



del estado. (Muñoz, 2018).

La inversión pública tiene como propósito la mejora de la calidad de vida de los pobladores y el desarrollo de la comuna en general. A través de las inversiones públicas, los representantes y funcionarios del Estado deben dar respuesta a las demandas de los pobladores de un territorio determinado, con ello, dar prioridad al desarrollo local promoviendo una mejora en su calidad de vida a través del uso eficiente de los recursos presupuestales asignados (IEP, 2012).

Los niveles de inversión pública en la región Huánuco presentó un crecimiento de 10,9% impulsado principalmente por el incremento en el gasto de las municipalidades a través de sus inversiones en los sectores de transporte y saneamiento; particularmente, en la provincia de Leoncio Prado, a partir del año 2015 en el gobierno de Ollanta Humala se crearon los distritos de Pucayacu, Castillo Grande, Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda; que comenzaron su gestión a partir del año 2017 (Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Huancayo, 2018) evidenciándose un crecimiento progresivo de los gastos en estas entidades.

### **3.4.1. Proyectos de inversión pública**

En proyecto de inversión tiene dos significaciones principales, una genérica y de amplia definición, entendiéndose como todo plan o idea con miras a su ejecución en el futuro, es entendida como toda actividad previamente planificada que puede conllevar o no a la generación de un beneficio de carácter económico (ganancia o rentabilidad), pero que busca primariamente la satisfacción o resultado preciso. Su significado más específico lo refiere como el estudio sistemático e integrado de todas las variables que interactúan en el proceso de toma

de decisiones económicas, es decir, con las que se relacionan a las inversiones de capital, recursos humanos, materiales, etc., a través de ello se logra obtener beneficios económicos y/o sociales futuros (Carbonel, 2015).

A partir de esto podría inferirse que un Proyecto de Inversión Pública (PIP) es todo aquel proyecto que se encuentra directamente relacionado al gasto efectuado por organismos estatales. Para el IEP (2012) es el principal instrumento de la inversión pública definiéndolo como “las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad”. Es un instrumento que emplean las entidades del Estado para que sus inversiones puedan producir cambios positivos en la calidad de vida de los pobladores a través de la creación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios que brindan. Tiene como finalidad brindar una solución adecuada a un problema identificado en un sector específico y en una zona geográfica determinada.

Según el Marco Macroeconómico Multianual 2016-2018, para el Producto Bruto Interno (PBI) en este periodo, la inversión pública constituye el 5.2 % en promedio, siendo una herramienta fundamental, dada la contribución evidente que generan los Proyectos de Inversión Pública al bienestar de la sociedad, tomando como base una serie de indicadores sociales y económicos, los cuales se asocian al objetivo de medir las brechas de cobertura y calidad de los servicios públicos que se presentan en toda la nación (MEF, 2016).

- **Proyectos de inversión y planes de desarrollo**

Los PIP's pueden estar originados por diversas fuentes; pueden ser producto de un estudio de mercado respecto a algún producto, una emergencia natural, a la situación política y/o económica, a las expectativas de la población, entre otras. Para Carbonel (2015), en

términos generales el origen de los proyectos debe guardar vínculo con los planes de desarrollo, dado que los programas de desarrollo deben establecer proyectos para alcanzar sus propósitos; por ejemplo, un programa de desarrollo turístico requiere de proyectos como construcción de caminos vecinales, creación de tambos, puentes colgantes, museos, gestión de residuos, entre otros. Asimismo, los proyectos de inversión deben adecuarse a la tecnología, la sustitución de importaciones, relaciones insumo-producto, generación de exportaciones, al aprovechamiento de recursos nacionales no explotados y a los negocios e ideas por internet.

Los gobiernos locales, como entidades del Estado, deben implementar sus inversiones considerando los lineamientos legales y normativos relacionados a los PIP, los cuales deberán estar orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada gobierno local, los mismos que pueden ser revisados y reajustados en los procesos del presupuesto participativo que se realiza cada año (IEP, 2012).

- **Ciclo de vida de un proyecto**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), el “Ciclo PIP” contempla tres fases consecutivas:

- a. Fase de Pre-inversión:**

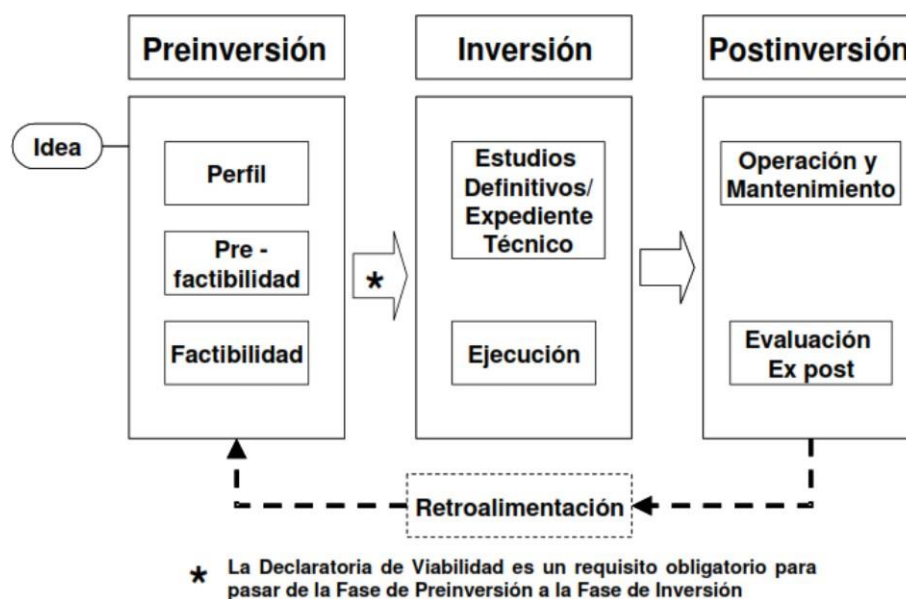
Equivale a la identificación de una problemática específica, su análisis y evaluación en forma iterativa. Asimismo, la identificación de proyectos o escenarios de proyectos alternativos, que contengan la información necesaria para encontrar el Perfil del PIP con una mayor rentabilidad social al mínimo costo económico. En términos documentarios, esta fase contempla los estudios de Perfil y Factibilidad.

### b. Fase de Inversión:

Fase en donde se pone en marcha la ejecución del proyecto de inversión concordante a los parámetros aprobados en la declaración de viabilidad para la alternativa seleccionada. Esta fase considera la presentación cerrada (final) del Expediente Técnico o Estudio Definitivo detallado, así como las desviaciones presupuestarias que pudieran registrarse con respecto al Presupuesto Inicial (Perfil y/o Estudio de Factibilidad).

### c. Fase de Post Inversión:

Una vez culminado el proyecto entra a la fase de operación y mantenimiento efectuándose la evaluación ex post. En términos documentarios corresponde a esta fase, las evaluaciones de término del PIP y la evaluación ex-post. Cada etapa de un Proyecto de Inversión Pública (PIP), requiere de un equipo multidisciplinario, con un conjunto de procesos y elementos responsables de los mismos, además de determinados periodos de ejecución, todo esto, en función del presupuesto de inversión.



**Figura 2.** Ciclo de vida de un proyecto

Fuente: Adaptado del MEF

### **3.4.2. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe**

El 27 de junio del 2000 el congreso aprobó la Ley N° 27293: “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)”, para así, optimar el uso de los Recursos Públicos que se destinan a la inversión, estableciendo principios, procesos, metodologías y normas técnicas en relación a las diversas fases de los proyectos de inversión. Sin embargo, en busca de agilizar las inversiones mediante procesos más simples, con el Decreto Legislativo N° 1252 introduce el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones conocido como INVIERTE.PE, sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas, 2018).

- **Banco de proyectos**

La referencia de Huaranga (2013) menciona que es una aplicación informática que se emplea para el almacenamiento, actualización, publicación y consulta de información resumida, relevante y estandarizada de los PIP's en la fase de pre inversión. El inicio de su funcionamiento se dio en diciembre del año 2000, fue un sistema pionero a nivel nacional y en la región andina, en general, dada la utilización de tecnología web para este tipo de soluciones (Gobierno Electrónico). Esta herramienta, en su momento el SNIP y actualmente el INVIERTE.pe, posee una extensa base de datos estándar de la información más relevante de los proyectos que han sido formulados y evaluados por diferentes Unidades Formuladoras y Evaluadoras del país y que puede ser consultada a través del sitio web por cualquier ciudadano.

- **IOARR**

Una Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) está referida a una intervención específica sobre uno o más activos estratégicos (AE) que integran una Unidad Productora (UP) en funcionamiento y que tienen por objetivo la adaptación del nivel de utilización de la capacidad actual de una determinada Unidad Productora, de tal manera que se alcance la capacidad óptima en términos de estándares de calidad y niveles de servicio, esto incluye la absorción de cambios menores en la demanda del servicio; o el evitarse la interrupción del servicio de una UP o minimizar el tiempo de interrupción debido al deterioro en sus estándares de calidad, ocurrida por diversas causas, por ejemplo, la ocurrencia de un daño, esto debe afectar gravemente su vida útil y comprometer la capacidad actual de la UP, de forma tal que se logreevitar la interrupción del servicio brindado por una UP o que la interrupción se prolongue cuando ésta se haya producido. Por esto, las IOARR constituyen intervenciones que contribuyen al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, dado que impiden que la capacidad de producción de servicios presente disminución; y, en algunos casos, contribuye a incrementar esta capacidad. En tal sentido, una IOARR deberá alinearse a los objetivos, metas e indicadores de brechas priorizados.

Es importante mencionar que, la diferencia entre un proyecto de inversión y una IOARR, fundamentalmente se debe a que los PIP's crean o modifican la capacidad de producción de un determinado servicio, mientras que, las IOARR's, representan una intervención específica y selectiva sobre algún activo o acervo de activos que conforman parte de una Unidad Productora en funcionamiento. Por otro lado, las IOARR comúnmente son intervenciones de complejidad técnica baja, riesgo acotado e intervienen en una necesidad evidente (MEF, 2022).

### **3.5. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL**

La planeación estratégica se define como el proceso de establecer y mantener un equilibrio viable entre los objetivos, habilidades y recursos dentro de un mundo cambiante. Se trata de un enfoque objetivo y sistemático que sirve como instrumento para la toma de decisiones. Por ello, representa una herramienta que contribuye a que las instituciones, unidades y/o territorios puedan estar preparadas para afrontar situaciones futuras, aportando con ello a orientar sus esfuerzos hacia metas realistas de desempeño. Cuando los elementos de los subsistemas sociales, económicos y ambientales trabajan juntos hacia los resultados deseados, crean ventajas para contextos territoriales concretos (Flores, 2014).

#### **3.5.1. Instrumentos de planificación estratégica**

Según el Ministerio de la Producción (2013), partiendo de lo general a lo específico, la planificación se traduce en: políticas, planes, programas y proyectos.

- **Políticas**

Son manifestaciones de decisiones ideológicas de un conjunto social organizado para alcanzar ciertos objetivos. Puede definirse como una forma de ejercer el poder buscando la resolución y minimización de afrontas entre los intereses encontrados que se producen dentro de la sociedad en su conjunto. Las políticas son amplias y se formulan en términos cualitativos. Existen políticas en todos los niveles de gobierno: nacional, regional y local; esto quiere decir que es primordial considerar previamente la formulación de políticas nacionales, las mismas que

sirvan de guía para la formulación e implementación de las políticas regionales, teniendo en consideración el contexto y las prioridades de cada territorio, de la misma manera, las políticas locales estarán orientadas por las políticas regionales, contribuyendo así a las políticas de país. Las políticas se transforman en planes y éstos en programas y/o proyectos.

- **Planes**

Los planes son instrumentos que permiten el orden de las demandas de un determinado grupo debidamente organizado, precisando sus líneas de acción, estrategias, objetivos y metas las mismas que se definen a partir del diagnóstico general del territorio o en una entidad determinada. Delimita, en líneas generales, las ideas que van a orientar y condicionar a los demás niveles institucionales en su planificación. Verbigracia, si se trata de la República del Perú, se considera el Plan Nacional de Desarrollo a largo plazo, el cual, en la actualidad, se plasma en el PLAN BICENTENARIO AL 2021; si se trata de una región o provincia nos referimos a los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) Regionales o Locales, pero también podemos referirnos a Planes Estratégicos Institucionales (PEI), documentos elaborados por cada institución. Por último, se considera a los Planes Operativos Institucionales (POI) en los que se definen las actividades que se deberán realizar para cumplir con los objetivos trazados.



- **Programas**

Son propuestas que concretizan las acciones, estrategias, objetivos y metas planificadas, para abocar la intervención sobre un área específica con unos sujetos específicos; se define como un conjunto de proyectos interrelacionados y predeterminados para el logro de los objetivos.

- **Proyectos**

Es una propuesta de actividades organizadas en base a un objetivo concreto, para realizarse en una zona geográfica delimitada y en un cierto periodo de tiempo, es decir, es un conjunto de actividades que tienen un inicio y un punto final definidos en el tiempo, que apuntan a la solución de un problema, por lo que requieren la asignación de recursos.

### **3.5.2. Plan de Desarrollo Concertado**

Los Planes Estratégicos de Desarrollo Concertado – PDC (regionales o locales) se definen como instrumentos de planificación estratégica que se elaboran de manera participativa y sirven de guía vinculante para el accionar de las instituciones del Estado y orienta las intervenciones del sector privado. Estos planes buscan convocar y enfocar recursos y esfuerzos institucionales e individuales para lograr el desarrollo colectivo construido en base a la participación plena de todos los individuos y actores de un territorio determinado (CEPLAN, 2012a).

Diversos autores la definen como un instrumento de base territorial y de naturaleza integradora, que busca orientar el desarrollo regional o local y la toma de decisiones en el presupuesto participativo; contiene los acuerdos relacionados a la Visión de Desarrollo y Objetivos Estratégicos a mediano y largo plazo de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. El PDC es el resultado de la definición de una visión colectiva, es la construcción de un acuerdo común, para lo cual considera como columna fundamental la participación, la cual deberá tener un enfoque transversal durante todo el proceso. Para asegurar una participación propositiva, permanente y comprometida se requiere identificar a los actores que “deben” estar en el Proceso, junto a aquellos que “deseen” o “puedan” hacerlo (CEPLAN, 2012b).

### **3.5.3. Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2021 con enfoque al 2030**

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Leoncio Prado 2019 - 2021, se define como un instrumento prospectivo de planificación estratégica que se elabora de manera participativa y se compone como un documento de orientación que vincula las acciones de las entidades que representan al estado y al espacio territorial, además marca las pautas para que el sector privado se oriente correctamente. Es decir, busca convocar y determinar recursos y esfuerzos institucionales e individuales que permitan alcanzar y cumplir con esa visión de consenso del desarrollo local (Visión de Desarrollo territorial). Este documento fue elaborado considerando el consenso de todos los actores claves (públicos y privados) que se desarrollan en la provincia de Leoncio Prado (MPLP, 2019).

- **Visión compartida de desarrollo**

De acuerdo a la MPLP (2019) la visión de territorio es: "Leoncio Prado, provincia líder, consolidada en turismo y Agro exportación con gestión pública MODERNA y servicios integrales de calidad, economía diversificada, infraestructura productiva en armonía con el ambiente contribuyendo con el desarrollo sostenible, e INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.

- **Objetivos estratégicos territoriales (OET) e indicadores**

En relación a lo expuesto anteriormente, los objetivos estratégicos priorizados para el periodo 2018 y 2021 en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) con sus respectivos indicadores son los siguientes:

**a. OET 01: Asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas.**

- ✓ Índice de desarrollo humano
- ✓ Incidencia de Pobreza total

**b. OET 02: Asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y servicios básicos.**

- ✓ Porcentaje de estudiantes de educación Primaria de IE Públicas que se encuentran en el nivel suficiente en Comprensión Lectora
- ✓ Porcentaje de estudiantes de educación Primaria de IE Públicas que se encuentran en el nivel suficiente en Comprensión matemática.
- ✓ Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años
- ✓ Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)
- ✓ Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública.
- ✓ Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que se abastecen de mediante red pública de alcantarillado
- ✓ Porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública

**c. OET 03: Consolidar el capital social provincial de manera eficaz y legítimo soporte del fortalecimiento institucional y la gobernabilidad.**

- ✓ Porcentaje de gobiernos locales distritales que hayan implementado uno o más instrumentos de modernización de la Gestión Pública
- ✓ Eficacia en la ejecución presupuestal en inversiones de Gobiernos Locales

**d. OET 04: Mejorar la competitividad territorial sostenible de las principales cadenas productivas con generación de riqueza, empleo, valor agregado utilizando tecnologías apropiadas.**

- ✓ Índice de competitividad provincial

- ✓ PBI per-cápita
- ✓ Porcentaje de PEA ocupada con empleo adecuado

**e. OET 05: Mejorar la calidad de la infraestructura productiva y de transporte terrestre y de las comunicaciones.**

- ✓ Porcentaje de distritos con de acceso infraestructura de carretera asfaltada
- ✓ Porcentaje de km de red vial en buen estado
- ✓ Porcentaje de población con acceso de internet de banda ancha

**f. OET 06: Conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y tecnológicos de la población.**

- ✓ Porcentaje de gasto público ambiental como resultado de la gestión sostenible de los recursos para la mejora de la calidad de vida de las familias
- ✓ Porcentaje de personas capacitadas en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.
- ✓ Porcentaje de hectáreas reforestadas en la provincia.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1. Elección de proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo**

La elección de los proyectos de inversión en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado sigue los criterios de planificación en marco de políticas participativas, la cual involucra diversas organizaciones de la Sociedad Civil durante las actividades de consulta, coordinación y concertación del gobierno municipal. En razón a esto, en la provincia se promueve la implementación del Presupuesto Participativo considerando los estratos de mayor representación de la población, teniendo en consideración las necesidades y bajo la vigilancia pertinente de la ciudadanía. De acuerdo al MEF, el presupuesto participativo es un instrumento de gestión y de política, , mediante el cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. Cabe mencionar que, durante el periodo de estudio, el gobierno municipal de la provincia de Leoncio Prado ha desarrollado 02 instrumentos de participación para determinar el presupuesto de las inversiones de interés, así se tiene:

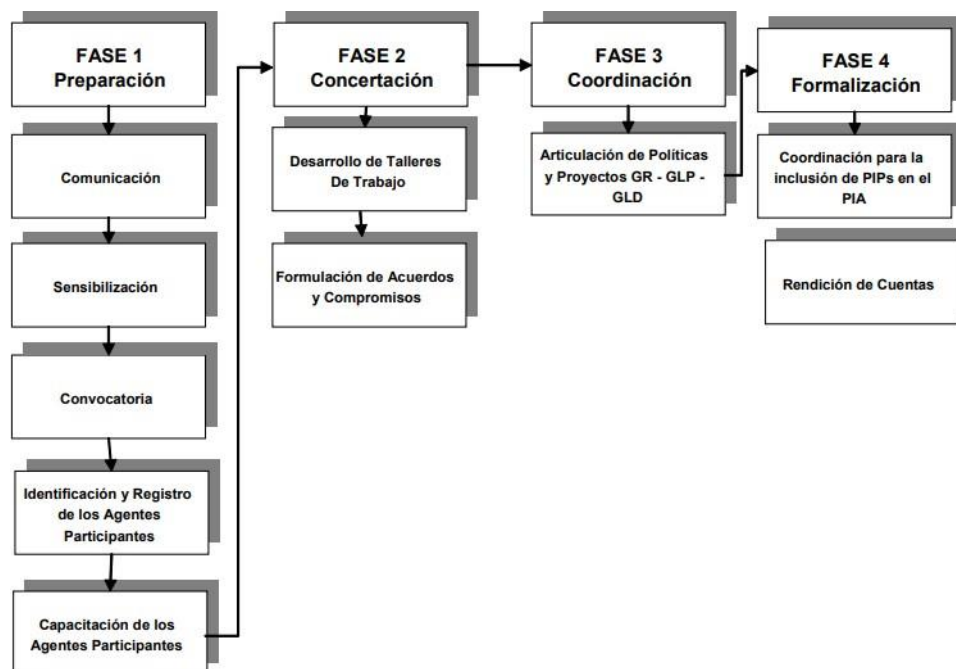
- Proceso del Presupuesto Participativo 2020 de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 006-2019-MPLP
- Proceso del Presupuesto Participativo 2022 de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 001-2021-MPLP

#### 4.1.1. Identificación de los proyectos de inversión dentro del ámbito de la provincia de Leoncio Prado

Los proyectos de inversión se identifican a través del presupuesto participativo el cual se desarrolla tomando en consideración la organización territorial de la provincia y el arreglo institucional que tiene la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado con los agentes involucrados en el desarrollo de la misma; para esto, se tomaron en consideración los criterios de la guía del MEF<sup>1</sup>, donde se establecen los procedimientos básicos para el desarrollo del proceso que debe ser adaptado por cada Gobierno regional o local (provincial o distrital).

<sup>1</sup> Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados. Instructivo N° 001-2010-EF/76.01

En ese sentido, los procesos del presupuesto participativo impulsados por la



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado cumplieron con las siguientes fases (Figura 3):

**Figura 3.** Fases identificadas para el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Fuente: Instructivo del Presupuesto Participativo del MEF

## **Fase I: Preparación**

Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y presentación de la propuesta de reglamento y cronograma del presupuesto Participativo, para su discusión y aprobación, esto se realiza a través de Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y el Consejo de Coordinación Local Provincial a través de la Secretaría General. Durante esta fase se identifica, evalúa y acreditan a los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo; así, se tiene a los siguientes:

### ***Sector público***

- Regidores provinciales
- Subprefectos distritales
- Alcaldes distritales
- Direcciones subregionales o sus equivalentes
- Representantes de dependencias u organismos nacionales en el territorio
- Organismos descentralizados y otros: Proyecto Especial Alto Huallaga, DEVIDA, CODE Huallaga, JUNTOS, Pensión 65, RENIEC, FONCODES, QALI WARMA, entre otros.
- Instituciones públicas con intervención provincial: UGEL, Red de Salud, Policía Nacional del Perú, Universidades Públicas, Agencia Agraria, Instituto Vial Provincial (IVP), Ministerio Público, Poder Judicial, Entidades Financieras Públicas, entre otros.



***Sociedad civil***

- Consejo de Coordinación Local Provincial
- Cámara de Comercio
- Mesa Provincial de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
- Federación de Comunidades Nativas
- Entidades Bancarias o Financieras Privadas'
- Sindicatos Provinciales
- Universidades privadas
- Colegios profesionales
- Organizaciones de Ganaderos Provincial.
- Organizaciones de Productores Agrarios Provincial
- Asociación de Empresas Agroindustrial Provincial
- Organización de Transportistas a nivel Provincial
- Asociaciones Provinciales: Artesanos, personas con discapacidad, mujeres, juveniles, entre otros
- ONG's con ámbito de intervención provincial
- Partidos Políticos

Asimismo, esta fase contempla la conformación del equipo técnico, la cual estuvo

integrada por profesionales, técnicos y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; este equipo estuvo presidido por el Gerente Municipal teniéndose entre los demás miembros:

- Gerente de Administración y Finanzas.
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
- Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local.
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Social
- Gerente de Gestión Ambiental Defensa Civil
- Gerente de Servicios Públicos
- Subgerente de Programación e Inversiones
- Subgerente de Formulación y Ejecución de Proyectos
- Subgerente de Desarrollo Institucional
- Gerente del Instituto Vial Provincial
- Representante del frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo de la Provincia de Leoncio Prado como parte de la sociedad civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial CCLP
- Representante de la Asociación Pueblo Joven Túpac Amaru como parte de la Sociedad civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial CCLP

Finalmente, durante esta fase se desarrolla el primero de los cuatro talleres en el contexto del proceso para el presupuesto participativo.

#### **TALLER 01:** Capacitación de agentes participantes

La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, implementa mecanismos de capacitación y programas de desarrollo de capacidades para los participantes; estas fueron permanentes y ajustadas a las necesidades de la población dentro del ámbito.

#### **Fase 2: Concertación**

Comprende las actividades de diagnóstico, identificación, priorización de resultados y de inversiones que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos. El desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, se ajustó a la secuencia y al cronograma de actividades.

#### **TALLER 02:** Identificación y priorización de resultados

En esta fase se presenta la visión y objetivos estratégicos contenidos en el PDC, su estado de ejecución y logro de resultados. A esto, de acuerdo a la recomendación del Equipo Técnico o dada la opinión de los Agentes Participantes, los objetivos estratégicos podrán ser modificados. Los objetivos de desarrollo del PDC involucran en su ejecución a los diversos actores, dependiendo de la misión de cada uno de ellos.

Las inversiones que se prioricen en el proceso participativo deberán responder a la visión y a los objetivos contenidos en el PDC. De este taller se obtiene un informe con los resultados identificados y priorizados.

### **TALLER 03:** Evaluación técnica de proyectos

En este taller se analiza la cartera de inversiones vinculadas a los resultados priorizados y verificar la coherencia con criterios de alcance, cobertura y monto de inversión. A partir de esto se proponen alternativas para las propuestas poco pertinentes; posteriormente se identifican las inversiones y se asignan los presupuestos de acuerdo a la asignación presupuestaria del presupuesto participativo.

### **TALLER 04:** Priorización de inversiones

A partir de esto, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado propone una cartera de inversiones teniendo en consideración los resultados priorizados, los cuales se recogen en una ficha de proyectos la cual se entrega al Equipo Técnico.

### **Fase 3: Coordinación**

Fase que considera la coordinación entre los niveles de gobierno, que implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos entre el Gobierno Regional de Huánuco y las municipalidades de los distritos; estas actividades buscan identificar intervenciones de importancia para el desarrollo local de la provincia, que pueden ser agrupadas en intervenciones de mayor dimensión que responda a objetivos de gran impacto en el desarrollo de la provincia, los que podrían ser financiados por el Gobierno Regional o cofinanciados conjuntamente con los Gobiernos Locales Distritales, así como la búsqueda de financiamiento en el Gobierno

Nacional a través de las instituciones correspondientes; asimismo, estas coordinaciones buscan establecer los compromisos y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad de las inversiones a través de una adecuada operación y mantenimiento de los mismos.

#### **Fase 4: Formalización**

En esta fase se consideran las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo Presupuesto Institucional. El Equipo Técnico es el encargado de elaborar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo.

##### **4.1.2. Priorización de los proyectos de inversión dentro del ámbito de la provincia de Leoncio Prado**

Conforme a lo establecido en los objetivos de la presente investigación, se analizan los proyectos de inversión priorizados por los presupuestos participativos por la Municipalidad provincial durante el periodo 2019-2021, por eje de desarrollo, teniéndose que en el año 2019 se verifican 91 estudios de pre-inversión y 08 proyectos en ejecución; para el año 2020 se tienen 84 estudios de pre-inversión y 08 proyectos en ejecución y en el 2022 se verifican 27 estudios de pre-inversión y 04 proyectos en ejecución. Cabe mencionar que se consideran los proyectos priorizados para el 2022 debido a que no se encontraron registros de un PP para el año 2021.

**Tabla 2.** N° de proyectos priorizados a través del PP, periodo 2019-2022

Línea de intervención	2019		2020		2022	
	Estudios		Estudios		Estudios	
	de pre-inversión	Proyectos	de pre-inversión	Proyectos	de pre-inversión	Proyectos
Agua	8	1	-	1	3	-
Educación	13	4	11	1	4	-
Local municipal	5	-	5	-	-	-
Medio ambiente	7	-	7	1	3	1
Promoción social económico	3	-	-	-	-	2
Riego	2	-	1	-	-	-
Salud	6	-	7	-	1	-
Saneamiento	13	-	25	-	4	-
Vial	34	3	28	5	12	1
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>8</b>	<b>84</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>4</b>

Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022.

En relación al monto presupuestal asignado para estas inversiones en el periodo descrito se tiene que el mayor monto asignado para los estudios de pre-inversión se dio en el año 2020 con S/2,282,000.00, en contraste, el menor valor se dio en el año 2022 con S/250,000.00; referente a los proyectos en ejecución, el presupuesto de mayor relevancia se dio en el año 2022 con S/4,794,513.00, seguido del año 2020 con S/2,208,895.00 y finalmente, en el año 2019 el monto para las ejecuciones fue de S/2,136,817.00, de la misma manera, en el año 2022, sin embargo, para este periodo se denota una importante inversión (S/3,745,015.00) para el sector de promoción socio-económica.

**Tabla 3.** Presupuesto asignado (S/.) para los proyectos priorizados a través del PP, periodo 2019-2022

Línea de intervención	2019			2020			2022		
	Estudios de pre-inversión	Proyectos	PIM*	Estudios de pre-inversión	Proyectos	PIM*	Estudios de pre-inversión	Proyectos	PIM*
Agua	14,000.00	246,813.00		-	250,000.00		-	-	
Educación	20,000.00	910,701.00		1,267,000.00	292,050.00		90,000.00	-	
Local Municipal	210,000.00	-		-	-		-	-	
Medio Ambiente	46,000.00	-		-	38,017.00	79,403,202.00	-	90,000.00	12,995,286.00
Promoción Social Económico	-		71,527,655.00	-	-		-	3,745,015.00	
Salud	210,000.00	-		56,000.00	-		128,000.00	-	
Saneamiento	-	-		156,000.00	-		32,000.00	-	
Vial	1,504,121.00	979,303.00		803,000.00	1,628,828.00		-	959,498.00	
<b>Total</b>	<b>2,004,121.00</b>	<b>2,136,817.00</b>	<b>71,527,655.00</b>	<b>2,282,000.00</b>	<b>2,208,895.00</b>	<b>79,403,202.00</b>	<b>250,000.00</b>	<b>4,794,513.00</b>	<b>72,995,286.00</b>

Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022.

\*PIM: Presupuesto Institucional Modificado.

#### 4.2. Alineamiento de los proyectos de inversión pública con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021

Para verificar el alineamiento de los proyectos de inversión pública con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021 se identificaron los PIP's gestionados bajo el sistema del Invierte.pe, los cuales fueron viabilizados de acuerdo a la Consulta Avanzada del MEF por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; en ese sentido, se tiene para el periodo 2019-2021 que se viabilizaron 39 inversiones relacionadas al servicio de transitabilidad, seguido de las del planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 09 inversiones; se presenta el siguiente detalle (Tabla 4):

**Tabla 4.** Proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2019-2021

<b>Función de inversión</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
Agropecuaria	-	-	1	<b>1</b>
Ambiente	1	2	2	<b>5</b>
Comercio	-	1	-	<b>1</b>
Cultura y deporte	1	1	1	<b>3</b>
Educación	2	2	1	<b>5</b>
Orden público y seguridad	5	-	-	<b>5</b>
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	1	2	6	<b>9</b>
Protección social	2	-	3	<b>5</b>
Salud	-	1	-	<b>1</b>
Saneamiento	2	3	2	<b>7</b>
Transporte	12	10	17	<b>39</b>
Turismo	-	-	1	<b>1</b>
Vivienda y desarrollo urbano	-	2	-	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>34</b>	<b>84</b>

Fuente: Consulta Avanzada de Inversiones del MEF 2019-2022.



Es importante mencionar los montos que se viabilizaron en los proyectos, los cuales en su mayoría requieren de trabajos de gestión para asegurar una fuente de financiamiento que permita alcanzar los objetivos asociados. Así, se tiene que el mayor montoviabilizado se dio en el año 2019 con S/.137,116,986.38; seguido del año 2020 con S/.106,907,470.14; asimismo, de la misma manera, los proyectos relacionados al transporte fueron los que mayor monto refieren, así para el periodo 2019-2021 se viabilizaron 39 proyectos que ascienden a un monto de S/.121,491,962.86 seguido del sector saneamiento con 07 proyectos y medio ambiente con 05 proyectos y montos viabilizados de S/.57,023,707.01 y S/.32,844,651.07 respectivamente (Tabla 5).

**Tabla 5.** Monto referencial (S/.) para los proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2019-2021

<b>Función de inversión</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Agropecuaria	-	-	4,672,016.00
Ambiente	810,089.34	6,948,340.87	25,086,220.86
Comercio	-	3,163,768.03	-
Cultura y deporte	1,251,048.69	849,392.25	1,670,375.50
Educación	6,214,171.00	3,601,264.58	140,739.74
Orden público y seguridad	15,915,632.39	-	-
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	1,973,499.60	7,690,710.73	13,837,122.37
Protección social	282,660.20	-	483,159.37
Salud	-	1,832,319.18	-
Saneamiento	36,426,528.25	14,863,927.44	5,733,251.32
Transporte	74,243,356.91	40,457,756.95	6,790,849.00
Turismo	-	-	1,429,457.25
Vivienda y desarrollo urbano	-	27,499,990.11	-
<b>Total general</b>	<b>137,116,986.38</b>	<b>106,907,470.14</b>	<b>59,843,191.41</b>

Fuente: Consulta Avanzada de Inversiones del MEF 2019-2022.

#### **4.2.1. Comparación entre las políticas de Estado con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021 con enfoque al 2030 de la provincia de Leoncio Prado**

El Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2021 se plantea objetivos estratégicos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN); asimismo guarda concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) “Huánuco al 2021”. La siguiente tabla detalla el alineamiento entre los objetivos del Acuerdo Nacional, los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, los Ejes del Plan de Desarrollo Concertado Regional y los Ejes del Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2021, donde se puede verificar que los objetivos contemplados y sus respectivos indicadores se alinean con las políticas de Estado que orientan la planificación estratégica.

**Tabla 6.** Relación de los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021 con las políticas de Estado

---

<b>Políticas de estado del Acuerdo Nacional</b>	<b>Ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional</b>	<b>Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huánuco 2013-2021</b>	<b>Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2022</b>
Democracia y estado de derecho	Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Desarrollo y derechos de las personas	Asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas
Equidad y justicia social	Oportunidades y acceso a los servicios	Oportunidades y acceso a los servicios públicos básicos	Asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y servicios básicos
Competitividad del país	Estado y gobernabilidad	Desarrollo institucional y gobernabilidad regional	Consolidar el capital social provincial de manera eficaz y legítimo soporte del fortalecimiento institucional y la gobernabilidad
	Economía, competitividad y empleo	Desarrollo económico, competitividad y empleo	Mejorar la competitividad territorial sostenible de las principales cadenas productivas con generación de riqueza, empleo, valor agregado utilizando tecnologías apropiadas
Estado eficiente transparente y descentralizado	Desarrollo regional e infraestructura	Desarrollo regional e infraestructura	Mejorar la calidad de la <u>infraestructura productiva y de transporte terrestre y de las comunicaciones</u>
	Recursos naturales y ambiente	Recursos naturales y ambiente	Conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y tecnológicos de la población

Fuente: Acuerdo Nacional, Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huánuco 2013-2021 y Plan de Desarrollo Local Concertado de Leoncio Prado 2019-2022

#### 4.2.2. Alineamiento de los proyectos de inversión priorizados en el presupuesto participativo con los objetivos estratégicos y metas del PDC de la provincia de Leoncio Prado

Se analizaron los proyectos priorizados por los presupuestos participativos y su alineación con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local Concertado. Así, para el año 2019 se verificaron que los 91 proyectos priorizados mediante el PP se encuentran alineados a 04 objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado, teniéndose que el 49.45% están alineados al objetivo que busca consolidar el capital social provincial, asimismo, el 38.46% se encuentra alineado al objetivo que busca mejorar la competitividad territorial de cadenas productivas; la siguiente tabla muestra a detalle el alineamiento considerando los objetivos asociados de las inversiones.

**Tabla 7.** Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2019 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021

<b>Objetivo asociado a la inversión priorizada en el PP-2019</b>	<b>N° de PIP priorizados</b>	<b>Objetivo estratégico del PDC - LP</b>
Desarrollar y consolidar una institucionalidad moderna y eficiente con participación ciudadana	45	OE-3
Disminuir la desnutrición crónica de niñas en menores de 5 años y asegurar generaciones venideras	6	OE-2
Fortalecer las cadenas productivas de productos priorizados para el mercado nacional y exterior.	16	OE-4
Promover el parque industrial – ciudadela tecnológica y científica de Tingo María	19	OE-4
Proteger el territorio local de la deforestación, tala ilegal y disminuir la contaminación del recurso hídrico	5	OE-6
<b>Total general</b>	<b>91</b>	

Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022.

Para el año 2020 se verificaron que los 84 proyectos priorizados mediante el PP se encuentran alineados a tres objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado, teniéndose que el 51.19% están alineados al objetivo que busca asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a servicios básicos de calidad, asimismo, el 44.05% se encuentra alineado al objetivo que busca mejorar las condiciones de infraestructura productiva, transportes y comunicaciones; por otro lado, apenas el 4.76% se encuentran alineados al objetivo que busca conservar las condiciones del ecosistema provincial.

**Tabla 8.** Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2020 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019- 2021

<b>Objetivos asociados a la inversión priorizada en PP-2020</b>	<b>N° de PIP Priorizados</b>	<b>Objetivos estratégico del PDC – LP</b>
Asegurar la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y tecnológicos de la población.	4	OE-6
Garantizar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en educación, salud, vivienda ,seguridad alimentaria y servicios básicos de la población de Leoncio Prado	43	OE - 2
Promover la calidad de infraestructura producida y de transporte terrestre y de las comunicaciones de la provincia.	37	OE – 5
<b>Total, general</b>	<b>84</b>	

Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019 – 2022.

Para el año 2021-2022 se verificaron que los 27 proyectos priorizados mediante el PP se encuentran alineados a los 06 objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado, teniéndose que el 44.44% están alineados al objetivo que busca asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a servicios básicos de calidad, seguido del 33.33% se encuentra alineado al objetivo que busca mejorar las condiciones de infraestructura productiva, transportes y comunicaciones; por otro lado, apenas el 3.7% se encuentra alineado al objetivo que busca asegurar los derechos plenos de las personas.

**Tabla 9.** Alineación de los objetivos asociados a los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2021-2022 con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado 2019-2021

<b>Objetivos asociados a la inversión priorizada en PP-2021 - 2022</b>	<b>N° de PIP Priorizados</b>	<b>Objetivos estrategico del PDC – LP</b>
Asegurar la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y tecnológicos de la población.	3	OE-6
Determinar la plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas con énfasis en la población vulnerable.	1	OE-1
Garantizar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en educación, salud, vivienda ,seguridad alimentaria y servicios básicos de la población de Leoncio Prado	12	OE - 2
Mejorar los niveles de competitividad territorial sostenible de los agentes económicos de la provincia.	2	OE - 4
Promover la calidad de infraestructura producida y de transporte terrestre y de las comunicaciones de la provincia.	9	OE – 5
<b>Total, general</b>	<b>27</b>	

Fuente: Apliocativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019 – 2022.

#### **4.2.3. Alineamiento de los proyectos de inversión gestionados con el Invierte.pe con los objetivos estratégicos y metas del PDC de la provincia de Leoncio Prado**

Se analizaron los proyectos gestionados bajo el sistema del Invierte.pe por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021 que estuvieron alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado. Para esto se verificó el subprograma de intervención asociado a las inversiones y se compararon con los objetivos del

PDC de la provincia, teniéndose que existe alineamiento entre los objetivos de los PIP's viabilizados con 05 objetivos estratégicos del PDC (Tabla 10).

**Tabla 10.** Alineación de los objetivos asociados a los PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe con los objetivos estratégicos del PDC de Leoncio Prado

<b>Objetivos asociados a la inversión priorizada en PP-2021 - 2022</b>	<b>N° de PIP Priorizados</b>	<b>Objetivos estratégico del PDC – LP</b>
Desarrollo de capacidades sociales y económicas	5	OE-3
Educación inicial	2	OE-2
Educación primaria	3	OE-2
Gestión de los residuos sólidos	2	OE-6
Gestión integrada y sostenible de los ecosistemas	2	OE-6
Infraestructura deportiva y recreativa	3	OE-2
Infraestructura y equipamiento	3	OE-3
Planeamiento y desarrollo urbano y rural	2	OE-5
Prevención de desastres	5	OE-5
Promoción del comercio interno	1	OE-4
Promoción del turismo	1	OE-4
Protección sanitaria vegetal	1	OE-4
Regulación y control sanitario	1	OE-2
Saneamiento rural	1	OE-2
Saneamiento urbano	6	OE-2
Transferencia de conocimientos y tecnologías	6	OE-4
Vías urbanas	10	OE-5
Vías vecinales	29	OE-5
Vigilancia y control integral de la contaminación y reconocimiento ambiental.	1	OE-6
<b>Total general</b>	<b>84</b>	

Fuente: Consulta Avanzada de Inversiones del MEF 2019 - 2022

La información nos permite discernir entre los proyectos viabilizados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021 y los objetivos que persigue el PDC

#### **4.3. Alineamiento de los proyectos de inversión pública gestionados con el Invierte.pe y los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019-2021**

Finalmente, se analizó el alineamiento de los proyectos viabilizados y aprobados bajo el sistema del Invierte.pe para el periodo 2019-2021 por la Municipalidad Provincial con los proyectos priorizados por el Presupuesto Participativo para el mismo periodo. A partir de ello se llega a la conclusión que poco más del 90% de los proyectos viabilizados se encuentran en discordancia con los proyectos que se priorizaron en los presupuestos participativos; solo el 1.2%, es decir 01 proyecto se encuentra incluida con nombre propio, a esto podemos sumar los proyectos que son similares, es decir, proyectos que persiguen objetivos similares a los planteados en el plan provincial.

**Tabla 11.** Alineación de los objetivos asociados a los PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe con los PIP's priorizados en el Presupuesto Participativo 2019-2021

<b>Condición</b>	<b>N° de PIP's</b>	<b>%</b>
Completamente alineado	1	1.2%
No alineado	76	90.5%
Similar	7	8.3%
<b>Total general</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia



#### **4.4. Metodología para facilitar que los proyectos de inversión pública priorizados en los presupuestos participativos se alineen a políticas públicas y a los planes de desarrollo concertado en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado.**

La propuesta metodológica siguiente sugiere la mejora de los procesos que se deben contemplar para la adecuación eficiente de los proyectos de inversión con las políticas públicas que se desarrollan en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado, para esto se toma en referencia las 31 políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los 04 objetivos nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050 con sus indicadores y metas, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDCR) Huánuco al 2033 y los objetivos de los Planes Estratégicos Sectoriales Sectorial Multianuales (PESEM) . En ese sentido se tiene:

##### **4.4.1. Alineación de los ejes estratégicos**

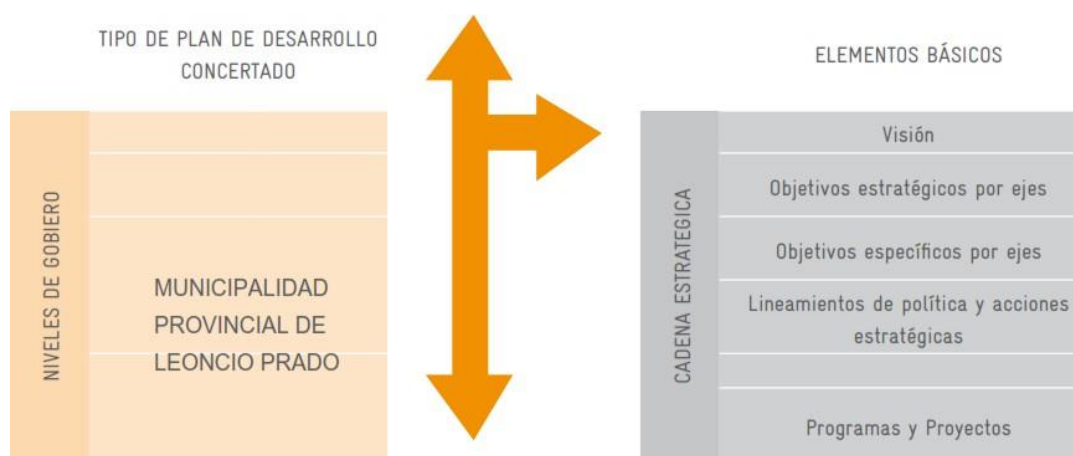
Es de suma importancia adecuar los ejes estratégicos del planeamiento local con las brechas en infraestructura y servicios que existen en la provincia, para esto:

- Se deberán revisar las brechas identificadas por los PESEM, para adecuar los indicadores y metas, las acciones y rutas estratégicas y la relación de proyectos que generen impacto en el sector
- Dado que, los ejes y objetivos estratégicos del PDCR Huánuco están articulados a los objetivos nacionales del PEDN 2050 así como a los indicadores, metas, acciones y rutas estratégicas de los PESEM vigentes, el PDCL de la provincia de Leoncio Prado y demás instrumentos de gestión (PEI, POI, POA) deberán articularse siguiendo la cadena estratégica; a esto, es importante que los proyectos priorizados en los presupuestos participativos para ser financiados se identifiquen plenamente en los

planes de desarrollo, teniéndose como producto final, una cartera de proyectos que generen impacto.

#### 4.4.2. Elaboración de la cadena estratégica

Es de suma importancia identificar adecuadamente la cadena estratégica es muy para alinear los PIP a los ejes estratégicos de los planes de desarrollo del ámbito de la provincia de Leoncio Prado. Para esto se considera tomar en consideración lo siguiente:



**Figura 4.** Cadena estratégica para los planes de desarrollo concertado en la provincia de Leoncio Prado

- Formular la visión estratégica territorial, para así conocer la situación actual a partir de la cual se plantea una situación deseada (anhelos, expectativas y ambiciones colectivas) para el futuro. La diferencia entre ambas situaciones son las brechas en la provincia de Leoncio Prado que deben cerrarse de manera colectiva con la ejecución de una serie de acciones.

En primer momento se construye descentralizadamente la visión estratégica territorial para así formular la visión integradora.



**Figura 5.** Visión estratégica territorial en la provincia de Leoncio Prado

- Formular la cadena estratégica de la provincia de Leoncio Prado alineada al PEDN, el cual en un primer momento sugiere la formulación de los objetivos estratégicos y específicos, con sus respectivos indicadores, para así conformar una línea base que permita determinar eficientemente las metas intermedias y finales.



**Figura 6.** Estructura de los objetivos para el PDC en la provincia de Leoncio Prado

- Ajustar los objetivos estratégicos específicos e indicadores al PEDN, a través del cual se busca lograr la concordancia con otros planes de los diferentes niveles de gobierno y de los diferentes sectores. El objetivo es articularlos para generar sinergias que aporten al logro de los objetivos nacionales, regionales, etc. A través de este proceso se contribuye a configurar el SINAPLAN. Para esto se analiza si los objetivos específicos e indicadores formulados son concordantes con los indicadores seleccionados en el PEDN. La concordancia no significa que necesariamente los objetivos específicos del PDC, deban estar enunciados exactamente igual que los objetivos del PEDN, pero el sentido sí debe ser el mismo o similar. La siguiente matriz es el medio para realizar este nivel de ajuste. En las primeras columnas está la información del PEDN y en las siguientes columnas se coloca la información del PDRC, evidenciándose las coincidencias y las ausencias.

EJE	OBJETIVO ESPECÍFICO NACIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	META NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO REGIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE	META REGIONAL	
				2022	2050				2022	2033

**Figura 7.** Matriz para el ajuste por resultados de objetivos específicos e indicadores de prioridad nacional

- Posteriormente al análisis de los objetivos específicos e indicadores, se deberá determinar la prioridad en la provincia de Leoncio Prado, en función a las “brechas” identificadas en el estudio de la línea de base nacional, y que por tanto requieren una atención especial y la focalización de esfuerzos. Para esta actividad se utiliza la “matriz para la priorización de objetivos específicos a ajustar”, que es una radiografía de la situación actual y permite una priorización objetiva.

EJE	OBJETIVO ESPECÍFICO NACIONAL	INDICADOR	LINEA BASE	META NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO PROVINCIAL	INDICADOR	LINEA BASE	PRIORIZACIÓN			
				2022	2050				MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA

**Figura 8.** Matriz para el ajuste por resultados de objetivos específicos a ajustar por resultados<sup>73</sup>

#### 4.4.3. Formulación de programas y proyectos

- Se deberán identificar los programas y proyectos tomando en consideración los ejes estratégicos y la zona de desarrollo. Se puede valer de la siguiente matriz:

EJE / ZONA DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA (RESPONSABLE)	COSTO ESTIMADO

**Figura 9.** Matriz para identificación de programas y proyectos

- Después de formular las políticas y estrategias, se deberán identificar los PIP pertinentemente, considerando cada eje de estratégico o zona de desarrollo; esto se logra haciendo un listado de proyectos de inversión de libre elección y en concordancia que requieren implementación.
- A través de la activa participación del comité de vigilancia, se deberá realizar el seguimiento de la ejecución física y financiera de los PIP elegidos a través del PP.

#### **4.4.4. Adecuación con la normatividad vigente**

Es importante tener en consideración la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el artículo 53 donde se refiere que los presupuestos de los gobiernos locales están regidos por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, estas herramientas son formuladas, aprobadas y ejecutadas de acuerdo a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su ámbito.

74

Asimismo, conforme a lo establecido en el Instructivo del Presupuesto Participativo: *“El Titular del Pliego de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales informa el porcentaje del presupuesto institucional en gasto de inversión que corresponderá al Presupuesto Participativo, el cual debe ser difundido a través del portal electrónico de las entidades, u otros medios de comunicación que consideren pertinentes. La sociedad civil podrá participar en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión a través de aportes de recursos financieros, materiales, mano de obra u otros similares, a fin de ampliar la capacidad de atención de las demandas orientadas a la mejora de la calidad de la vida de la población”*.

En ese sentido, la presente propuesta metodológica plantea que el gasto del 100% del presupuesto que se destina a inversiones deberá disponerse por medio del presupuesto

participativo y se deberá fortalecer al comité de vigilancia para el cumplimiento de las mismas. Todo esto bajo el sustento que todo proyecto de inversión pública debe generar un valor público (beneficio al ciudadano); en tal sentido, no es lógico que se destine a discreción del titular del gobierno provincial el porcentaje de inversión para el PP.

Esto también permite, en concordancia con Amoretti *et al.* (2018), solicitar hacer bien en modificar la Ley del Presupuesto Participativo, específicamente en el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley N° 28506, Ley Marco del Presupuesto Participativo, el cual debe ser derogado.

#### **4.4.5. Participación de la población**

En concordancia con el reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo a través del PP, refuerza el vínculo entre la sociedad civil y el estado introduciendo formalmente, mecanismos que van a permitir el mejoramiento de la focalización de la inversión pública a aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos y compromete a la población en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDC, además de reforzar la vigilancia, control, seguimiento y rendición de cuentas.

Por esto, la legislación vigente busca fomentar y garantizar la participación plena de la población de la provincia de Leoncio Prado en todas las fases del presupuesto participativo como agentes participantes, en la identificación y priorización de los PIP, esto a través del Comité de Vigilancia y el Consejo de Coordinación Local (CCL). Esta situación sugiere:

- El fortalecimiento de las capacidades de los integrantes del CCL, fomentando la asignación de recursos económicos que reconozcan la importante labor de vigilancia que realizan.

- El fortalecimiento de los comités de vigilancia, dándoles responsabilidades como las que tienen los núcleos ejecutores.
- El fortalecimiento de los niveles de sensibilización de la población de la provincia para poder identificar inversiones que cierren brecha y que representen necesidades urgentes en la población, dejando atrás conveniencias personales y/o políticas.
- El mejoramiento de los canales de comunicación para garantizar la participación plena de la ciudadanía como agentes de decisión y control de las inversiones



## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de lo anterior se ha podido verificar que los PIP elegidos por medio del Presupuesto Participativo se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021 de la provincia de Leoncio Prado, sin embargo, en la práctica, están casi en su totalidad fuera de lo priorizado por el PP a pesar de que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del PDC entre otros documentos de gestión, estos resultados coinciden con los reportados por Amoretti *et al.* (2018) quienes detallan que los proyectos implementados no se encuentran alineados con los objetivos de los planes de desarrollo en estudio, de igual manera, la investigación de Huaranga (2013) refiere que apenas el 1.6% de los proyectos priorizados en el PDC estuvieron incluidos en el Banco de Proyecto durante ese periodo. Estos resultados podrían deberse a que las inversiones residuales al año anterior al establecido en un PP generan un gasto importante de las asignaciones presupuestales así como a los intereses que persiguen a los actores principales, a esto, Doig (2009) menciona que el vínculo de los presupuestos a la planificación de una determinada organización así como a las solicitudes de la población es un desafío que todavía no tiene respuesta; los proyectos que se priorizan no responden a un objetivo de corto o mediano plazo dentro del planeamiento, esta situación genera que las inversiones se realicen para proyectos de emergencia y con poco impacto en la sociedad.

Como la hipótesis no se verifica es necesario en un futuro trabajo hacer un nuevo estudio correspondiente.

Así también, se demostró que la ejecución presupuestal de dichos PIP no tiene relevancia dado que no existe financiamiento de los PIP en la mayoría que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos y específicos. Con ello se puede evidenciar un considerable gasto de

recursos financieros para viabilizar el estudio y lo que sugiere, presupuesto que podría dar el financiamiento a otros PIP que logren contribuir a cerrar brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos por parte de la población. En consecuencia, se puede afirmar que la elección y ejecución de PIP por medio del presupuesto participativo carece de coherencia teórica, práctica y metodológica, interpretándose en un constante ejercicio de improvisaciones dentro de la provincia (Funke y Salinas, 2010). Esto permite inferir que los actores que forman parte de la institucionalización del Plan de Desarrollo Concertado Local así como los encargados de la gestión del presupuesto asignado a la Municipalidad Provincial no ven al PDC como un instrumento que sirva como orientador pleno; esto se podría deber a la falta de capacidades técnicas para la ejecución de estos procesos así como diversos intereses de naturaleza privada; a esto Leyton (2007) citado por Amoretti *et al.* (2018) refiere que, en los procesos de presupuesto participativo se integran a actores con intereses de naturaleza local y todo ellos intentan la incorporación de ideas o proyectos que responden a sus intereses propios, esto causa un alejamiento de las prioridades y los proyectos establecidos en los planes; asimismo, menciona que los actores del Presupuesto Participativo suelen tener una participación puntual o de corto plazo esto genera que los objetivos del PDC se “adecúen” a sus prioridades inmediatas. Por otro lado, Doig (2009) menciona que una de las razones que podrían explicar por qué el PDC no se logra constituir en un documento orientador, es necesariamente su contenido y metodología de elaboración, que no permitiría determinar con claridad las acciones y proyectos. Esta situación permite recomendar la utilización pertinente de la metodología propuesta por el CEPLAN para la elaboración de los diferentes instrumentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Finalmente, el análisis de la información permite confirmar la necesidad de una

metodología que permita alinear los proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, para esto se debe tener en consideración la mención de Torres (2017) citado por Amoretti *et al.* (2018) quien refiere que los PDCL deben alinearse a los ejes y objetivos estratégicos del PDCR y del PEDN, así como los PEI se deben articular siguiendo la cadena estratégica; los proyectos priorizados en los presupuestos participativos deben estar identificados en los planes de desarrollo para ser financiados; todo esto deberá aterrizar en una cartera de proyectos de inversión de alto impacto en el ámbito.

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

- Se determinó la forma en que se eligen los proyectos de inversión en el ámbito de la provincia de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021, teniéndose que se siguen con los criterios técnicos y legales del Presupuesto Participativo.
- Como se muestra en los datos y luego del resultado obtenido de la hipótesis realizada, se establece de evidencias suficientes para poder decir que la hipótesis no se cumple, por lo tanto, es recomendable nuevos estudios sobre el tema.
- Se identificaron 202 proyectos de inversión priorizados por el Presupuesto Participativo en el periodo 2019-2021, teniéndose que todos se hallan alineados a los 06 objetivos estratégicos del PDC de la provincia; de la misma manera, se identificaron 84 proyectos de inversión viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el periodo 2019-2021, de los cuales el 100% se encuentra alineado a los objetivos estratégicos del PDC.
- Se determinó que de los 84 proyectos de inversión viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado del 2019 al 2021, apenas 01 (1.6%) se encuentra alineado con nombre propio a los priorizados por el Presupuesto Participativo, cabe mencionar que 07 (8.3%) proyectos poseen denominaciones similares entre los priorizados.
- Actualmente el PP no responde a las propuestas nuevas realizadas mediante la normatividad emitida, en específico lo relacionado a la priorización y ejecución de los PIP en la provincia de Leoncio Prado, por ello, se planteó una metodología acorde a los instrumentos de gestión vigentes en el ámbito nacional que permite adecuar eficientemente las inversiones con los diversos objetivos.

## **CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES**

- Seguir con las propuestas técnicas del CEPLAN para la formulación e implementación de los diversos instrumentos que sirven para la planificación estratégica dentro de la provincia de Leoncio Prado.
- Se debe dar a conocer los programas y proyectos contemplados en los planes de desarrollo concertado regional para a partir del cual se puedan promover y priorizar proyectos acordes a las políticas de otros niveles de gobierno.
- Se debe implementar la programación multianual del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Se debe fomentar la utilización del aplicativo informático del presupuesto participativo por parte del equipo encargado de la planificación en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Se debe fomentar la utilización del aplicativo informático de transparencia y la consulta amigable por parte del equipo encargado del comité de vigilancia y del equipo encargado de la planificación en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- La asignación presupuestal de la inversión debe ser al 100% a través del presupuesto participativo.
- Se recomienda para futuros investigadores sobre este tema, deben profundizar su análisis de data con la finalidad de llegar ah resultados que el investigador espera.

## CAPÍTULO IX. REFERENCIAS

- Amoretti, P., Hidalgo, F., Cornejo, J. (2017). Alineación de los proyectos de Inversión pública con los Planes de desarrollo concertado y el presupuesto participativo en la Provincia Constitucional del Callao, 2013-2016. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio UP. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1914>
- Arrow, K. J., M. Kurz (1970). Public Investment, the Rate of Return and Optimal Fiscal Policy, Johns Hopkins University.
- Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Huancayo. (2018). Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/2018/sintesis-huanuco-12-2018.pdf>
- Bingham, R., Mier, R. (1993) Theories of Local Economic Development: Perspectives From Across the Disciplines. Sage Publications.
- Boisier, S. (2004). Una (re)visión heterodoxa del desarrollo (territorial): un imperativo categórico. Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 12(23): 10-36 p. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41751458002>
- Boisier, S. (2005). “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?”. Revista de la CEPAL N° 86, 16 p. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11068>
- Caballero, A. (2009). Innovaciones en las guías metodológicas para los planes y tesis de maestría y doctorado. 2° ed. Lima, Perú. Instituto Metodológico ALEN CARO. 578 p
- Carbonel, J. (2015). Formulación y evaluación de proyectos de inversión. Empresa Editora MACRO EIRL. Lima, Perú. 390 p.
- Carhuanira, R. M., Quispe, R. I., Lorenzo, K. N. (2016). La inversión pública en infraestructura y su influencia en el crecimiento económico de la Región de Huánuco - 2005 -2015. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1189>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. (2011). Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-00000. 286 p.

[https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/plan\\_bicentenario\\_ceplan.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/plan_bicentenario_ceplan.pdf)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. (2012a). Guía metodológica para la formulación de planes de desarrollo concertado. Proyecto Fomento al Desarrollo

Regional a través de la Planificación Regional – CEPLAN. 92 p.  
[https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/planes/actualizacion-pdrc-2021/26-09-2012-CEPLAN-CAPACITA-2012/Metodologia-Formulacion-de-PDC\\_Doc-preliminar.pdf](https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/planes/actualizacion-pdrc-2021/26-09-2012-CEPLAN-CAPACITA-2012/Metodologia-Formulacion-de-PDC_Doc-preliminar.pdf)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. (2012b). Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local. 177p.

<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/guia-formulacion-planes-desarrollo-concertado-regional-local>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. (2022). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM. 492 p.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3456284/PERU%20Plan%20Estrat%20C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050%20-%20versi%C3%B3n%20sin%20diagramar.pdf>

Decreto Supremo N° 284-2018-EF MEF. (2018). Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de

Inversiones. p. 24. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/temas/sistema-nacional-deprogramacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe/18648-decretosupremo-n-284-2018-ef-2/file>

Devarajan, S., H. Zou (1994). Does public Investment Promote Economic Growth?. The Hong Kong University of Science and Technology, mimeografiado.

Doig, S. (2009). Diagnóstico del proceso de Presupuesto Participativo en el Perú con miras a una mejora del Instructivo

[https://books.google.com.pe/books/about/Diagn%C3%B3stico\\_del\\_proceso\\_de\\_Presupuesto.html?id=EJb3jwEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Diagn%C3%B3stico_del_proceso_de_Presupuesto.html?id=EJb3jwEACAAJ&redir_esc=y)

Elizalde, A. (2003). Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Chile. 70 p.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7285/S03266\\_es.pdf?sequen](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7285/S03266_es.pdf?sequen)

Eslava, D. (2011). Aplicación de modelos no lineales con variable dependiente limitada (Logit, probit) en GRETL. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. INV- Modelos no lineales en GRETL/2011-II.

[http://www.fce.unal.edu.co/media/files/UIFCE/Economia/Aplicacion\\_de\\_Modelos\\_no\\_Lineales\\_con\\_Variable\\_Dependiente\\_Limitada\\_Logit\\_Probit\\_en\\_GRETL.pdf](http://www.fce.unal.edu.co/media/files/UIFCE/Economia/Aplicacion_de_Modelos_no_Lineales_con_Variable_Dependiente_Limitada_Logit_Probit_en_GRETL.pdf)

Fernández, G. (2018). Alineamiento estratégico de las inversiones en la ejecución presupuestal de los recursos de inversión en la Universidad Nacional de Juliaca, año 2017. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32853>

Flores, I., Flores, R. (2018). El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental. Gestión Gubernamental, 1–24 p. <https://doi.org/10.1097/SCS.0b013e31825755b2>

Flores, J. (2014). Observación y planificación estratégica territorial. Fundación DEMUCA CONECTADEL. 29 p. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/2019/10/observacion-y-planificacion.pdf>

Fomento de la vida – FOVIDA (2014). Desarrollo económico local con enfoque de género en Lima Sur. Lima, Perú. 24 p. <https://fovida.org.pe/wp-content/uploads/2018/04/Desarrollo-Economico-Local.pdf>

Funke, K., Salinas, I. (2010). Presupuestos Participativos; Una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario. Fecha. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/537>

Gobierno Regional de Huánuco – GOREHCO. (2022). Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2033”. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 198 p.

<http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20REG>



[IONAL%20CONCERTADO%20HU%c3%81NUCO%20AL%202033.pdf](#)

- Gonzales, E., Pinzas, T., Trivelli, C. (1994). Descentralización fiscal y regionalización en el Perú. Documento de Trabajo, 69. Serie Economía 25. 58 p.  
<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1004>
- González, J.C. (2005). La Administración Pública como Ciencia: una aproximación a su objeto de estudio. Espacios Públicos, 8(15), 162-175 p. ISSN: 1665-8140.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681511>
- Huanchi, V. (2017). Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 – 2013. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8797>
- Huaranga, R. (2013). Proyectos de inversión pública y su integración a los planes de desarrollo distrital en Paucartambo y Yanacancha periodo 2007 - 2010. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/1310>
- Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. (2018). Invierte.pe, Sistema de Inversión y el Ciclo de Inversión. <http://incispp.edu.pe/blog/invierte-sistema-ciclo-inversion/>
- Instituto de Estudios Peruanos – IEP. (2012). Mejorando la Inversión municipal – Guía de Trabajo. Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, por encargo de IFC. <https://iep.org.pe/estudios-y-proyectos/mim-peru-mejorando-la-inversion-municipal/>
- Jiménez, A., Merino, C., Sosa, J.C. (2018). Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú. Secretaría Técnica del Consejo Fiscal del Perú. Documento de Investigación N° 001-2018. Lima, Perú. 29 p. <https://cf.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/Determinantes-de-la-inversio%CC%81n-pu%CC%81blica-local-VF.pdf>
- Lucas, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development”, Journal of Monetary Economics, Vol. 22, núm. 1, pp. 3-42.
- Meneses, R. (2015). La alineación entre las etapas de programación y presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla -

Chilchotla. [Tesis de maestría, Universidad Veracruzana]. Repositorio UV. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/42067/MenesesJimarezRafael.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ministerio de Economía y Finanzas (2010). Encuentro Nacional: 10 años del SNIP y retos hacia el 2021. Lima, julio de 2010. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacidades/boletin\\_SNIP\\_agosto\\_2010.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacidades/boletin_SNIP_agosto_2010.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas (2016). Lineamientos generales para proyectos de inversión pública. Dirección general de inversión pública. Sección Inversión Pública. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/2016/RD-007-2016-EF/LINEAMIENTOS\\_GENERALES\\_PARA\\_PROYECTOS\\_DE\\_INVERSION\\_PUBLICA.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/2016/RD-007-2016-EF/LINEAMIENTOS_GENERALES_PARA_PROYECTOS_DE_INVERSION_PUBLICA.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Lineamientos para la identificación y registro de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición -IOARR. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Metodologias\\_Generales\\_PI/Lineamientos\\_IOARR.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/Lineamientos_IOARR.pdf)

Ministerio de la Producción (2013). Metodología para el alineamiento de políticas de desarrollo productivo: Monitoreo y Evaluación. Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial – DIGECOMTE. 88 p. <https://www.produce.gob.pe/documentos/mype-industria/digedepro/libro-lineamiento-de-politicas.pdf>

Monroy, V. (2017). Avance de actividades y proyectos alineados a objetivos estratégicos y la gestión por resultados del gobierno regional de Puno periodo 2004 – 2014. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6234>

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – MPLP. (2019). Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2021 con enfoque al 2030 – PDLP.

<https://www.munitingomaria.gob.pe/mplp/sites/default/files/mplp/documentosdegestion/PDC%202019-2021%20CON%20ENFOQUE%20AL%202030.pdf>

- Muñoz, R. (2018). Expectativas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe a partir de SNIP. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15327>
- Pérez, C. (2020). Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de la provincia Leoncio Prado. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio UNAS. <https://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1923>
- Ponce, S. (2013). Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/\\$FILE/PONCE\\_SONO\\_STEFAHNIE\\_SOFIA\\_INVERSION.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/$FILE/PONCE_SONO_STEFAHNIE_SOFIA_INVERSION.pdf)
- Remy, M. (2005). Los gobiernos locales en el Perú: Entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política. In V. Vich (Ed.), El Estado está de vuelta: Desigualdad, diversidad y democracia. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Romer, P. M. (1986). Increasing returns and long run growth. *Journal of Political Economy* 94 (5), 1002-1037 p.
- Romero, C. (2016). Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009-2014. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNITRU. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2436>
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional. (2016). Políticas de Estado y planes de gobierno 2016-2021, Acuerdo Nacional. Biblioteca Nacional del Perú: N° 2016-03378. [http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2016/03/Políticas-de-Estado-y-Planes-de-Gobierno-2016\\_2021.pdf](http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2016/03/Políticas-de-Estado-y-Planes-de-Gobierno-2016_2021.pdf)
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú – COMEXPERU. (2021). Reporte Eficacia del Gasto Público – Resultados al II Trimestre 2021. Lima, Perú. 23 p. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-004.pdf>

- Torero, M., Valdivia, M. (2002). La Heterogeneidad de las Municipalidades y el Proceso de Descentralización en el Perú. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Lima- Perú.
- Vásquez, J. (2019). El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37401>
- Villegas, E. (2018). Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17699>
- Zela, R. (2020). Factores que impulsan y limitan la alineación de los proyectos de inversión pública con el plan de desarrollo regional concertado, en la municipalidad provincial de San Román, 2018. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14823>

## **ANEXOS**



## MATRIZ DE CONCISTENCIA

### ALINEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PERIODO 2019- 2021

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Mitología
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Los proyectos de inversión pública (PIP) priorizados en la provincia de Leoncio Prado se encuentran alineados al Plan de Desarrollo Concertado durante el periodo 2019-2021?</p> <p><b>Problema Específicos:</b></p> <p>¿Cómo se eligen los proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo?</p> <p>¿Los proyectos de inversión pública están alineados con las metas y objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado, 2019-2021?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Determinar el alineamiento de los proyectos de Inversión Pública (PIP) con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Leoncio Prado durante el periodo 2019-2021.</p> <p><b>Objetivo Específicos:</b></p> <p>Determinar la forma en que son elegidos los proyectos de inversión pública en la provincia de Leoncio Prado mediante el presupuesto participativo.</p> <p>Determinar el alineamiento de los proyectos de inversión pública con las metas y objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Leoncio Prado, periodo 2019-2021.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>Los proyectos de inversión pública (PIP) priorizados bajo el enfoque del INVIERTE.pe en la provincia de Leoncio Prado están alineados con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2021.</p>	<p><b>Variable Independiente X:</b></p> <p>Proyectos de inversión pública (PIP's).</p> <p><b>Variable Dependiente Y:</b></p> <p>Alineamiento de los PIP's con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC)</p>	<p>La presente investigación es de clase científica – fáctica - aplicada, por cuanto pretende caracterizar la realidad y analizar el alineamiento de los proyectos de inversión pública con los objetivos estratégicos y metas del Plan de Desarrollo Concertado durante el periodo 2019-2021, utilizando métodos científicos.</p>

## ASIGNACION DE FONCOMUN MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO



### Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS

#### Gobiernos Locales

Fecha de la Consulta: 30-MARZO-2023

FONCOMUN LEONCIO PRADO						
PROVINCIA	DISTRITO	2018	2019	2020	2021	2022
PRADO LEONCIO	<b>TOTAL</b>	<b>S/ 38,525,236.86</b>	<b>S/ 38,796,189.10</b>	<b>S/ 33,891,783.38</b>	<b>S/ 48,009,738.67</b>	<b>S/ 48,009,738.67</b>
	RUPA RUPA	S/ 15,911,680.89	S/ 15,885,361.42	S/ 14,652,878.13	S/ 21,321,825.42	S/ 21,321,825.42
	DANIEL ALOMINA ROBLES	S/ 2,687,257.99	S/ 2,670,303.88	S/ 1,972,085.72	S/ 2,786,997.91	S/ 2,786,997.91
	HERMILIO VALDIZAN	S/ 1,420,097.08	S/ 1,415,690.46	S/ 1,302,343.62	S/ 1,482,011.60	S/ 1,482,011.60
	CRESPO Y CASTILLO	S/ 5,376,670.54	S/ 5,370,401.77	S/ 4,860,695.80	S/ 6,983,810.93	S/ 6,983,810.93
	LUYANDO	S/ 2,847,787.54	S/ 2,786,545.45	S/ 2,534,773.13	S/ 3,508,150.95	S/ 3,508,150.95
	MARIANO DAMASO	S/ 2,824,095.97	S/ 2,809,211.41	S/ 2,055,454.98	S/ 3,146,255.13	S/ 3,146,255.13
	PUCAYACU	S/ 2,561,886.60	S/ 2,531,639.92	S/ 2,343,387.64	S/ 3,392,730.48	S/ 3,392,730.48
	CASTILLO GRANDE	S/ 1,877,213.45	S/ 1,909,238.19	S/ 1,207,780.29	S/ 1,903,279.76	S/ 1,903,279.76
	PUEBLO NUEVO	S/ 1,982,196.71	S/ 2,034,854.23	S/ 1,782,404.29	S/ 1,812,360.61	S/ 1,812,360.61
SANTO DOMINGO DE ANDA	S/ 1,036,350.09	S/ 1,382,942.37	S/ 1,179,979.78	S/ 1,672,315.88	S/ 1,672,315.88	

Fuente: TRANSPARENCIA ECONOMICA - MEFF

**Anexo 1. Proyectos priorizados en el presupuesto participativo, periodo 2019-2022**
**Tabla 12.** Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2019

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 018 TUPAC AMARU, CENTRO POBLADO DE TINGO MARIA- DISTRITO RUPA RUPA- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO--REGION HUANUCO	1	0	Provincial	EDUCACION
2	MEJORAMIENO DE HOSPITAL DE CONTINGENCIA A CENTRO MATERNO INFANTIL EN EL DISTRITO DE LUYANDO PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	2	0	Disrital Urbano	SALUD
3	CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTE PEATONAL Y ESCALINATAS ASOCIACION DE VIVIENDAD ASUNCION. SALDAÑA	3	0	Provincial	VIAL
4	CREACION DEL SISTEMA DE DESAGUE DE LA CALLE 9,10 ASOCIACION DE VIVIENDAS ASUNCION SALDAÑA	4	0	Provincial	SANEAMIENTO
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA Y ACANTARILLADO ,VENENILLO DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO HUANUCO	5	0	Disrital Urbano	AGUA
6	"INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CHONTAYACU, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO"	6	0	Distrital Rural	SANEAMIENTO
7	CONSTRUCCION DE PISTAS , CUNETAS,MURO DE CONTENCIÓN DEL JR. JOSE SAYAN,JR. MANUEL GONZALES PRADA,JR. ALARCON CAMASCA ,PSJ. BUFALO EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA D E LEONCIO PRADO-HUANUCO	7	0	Distrital Rural	VIAL
8	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N°33139- CHONTAYACU, CENTRO POBLADO VENINILLO,DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	8	0	Distrital Rural	EDUCACION
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD BOLAINA EN EL DISTRITO DE LUYANDO	9	0	Disrital Urbano	SALUD
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD BOLAINA EN EL DISTRITO DE LUYANDO	10	0	Disrital Urbano	SALUD
11	CANALIZACION DE AGUA PLUVIALES EN EL SECTOR I,III,IV EN AA.HH.SVEN ERICSSON, DISTRITO DE RUPA TUPA,PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	11	0	Provincial	AGUA
12	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS PARA EL SECTOR II,III,IV DEL AA.HH. SVEN ERICSSON EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA ,PROV. DE LEONCIO PRADO,HUANUCO	12	0	Provincial	VIAL
13	AMPLIACION DE MURO DE MURO DE CONTENSION EN EL SECTOR II DE AA.HH.SVEN ERICSSON EN EL DIST. DE RUPA RUPA PROV. DE LEONCIO PRADO HUANUCO	13	0	Provincial	RIEGO
14	REHABILITACION Y ACCESO DE LA CALLE PACIFICO DEL SECTOR I,III, DEL AA.HH.SVEN ERICSSON EN EL DIST. RUPA RUPA PROV.LEONCION PRADO	14	0	Provincial	VIA



CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
15	INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE LA FLORIDA ,DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	15	0	Provincial	SANEAMIENTO
16	CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN EL AA.HH.VICTOR RAUL HALLA DE LA TORRE,DISTRITO RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	16	0	Provincial	LOCAL MUNICIPAL
17	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LO SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°33121, DE LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	17	0	Provincial	EDUCACION
18	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL AA.HH. PEDRO ABAD SAVEDRA DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	18	0	Provincial	VIAL
19	AMPLIACIÓN DE AGUA Y DESAGÜE EN EL AA.HH.PEDRO ABAD SAVEDRA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	19	0	Provincial	AGUA
20	AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD VENENILLO - BOLSON CUCHARA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	20	0	Disrital Urbano	SALUD
21	CREACION CANAL DE DRENAJE FLUVIAL AA.HH.09 DE OCTUBRE DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	21	0	Provincial	SANEAMIENTO
22	CREACION DE SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CASERIO DE VENENILLO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	22	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE
23	CREACION DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE VENENILLO DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	23	0	Provincial	SANEAMIENTO
24	CREACION DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE VENENILLO DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	24	0	Provincial	AGUA
25	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL CASERIO VENENILLO EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA , PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	25	0	Provincial	VIAL
26	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL MOYANO, POZO RICO,MARGEN IZQUIERDO DEL RIO MONZON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	26	0	Provincial	VIAL
27	CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL I.E.I N°018 TUPAC AMARU EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	27	0	Provincial	EDUCACION
28	CREACIÓN DE LA LOZA DEPORTIVA DEL AA. HH. 5 DE NOVIEMBRE EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	28	0	Provincial	PROM. SOCIAL-ECON.
29	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL AA.HH 5 DE NOVIEMBRE EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	29	0	Provincial	SANEAMIENTO
30	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL AA.HH 5 DE NOVIEMBRE EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	30	0	Provincial	SANEAMIENTO

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
31	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL AA.HH. 5 DE NOVIEMBRE EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	31	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE
32	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N°33201 DE LA VICTORIA ,I.EN°32534 DE PORVENIR DE MARONA,I.E N°311 DE ALTO HUAYHUANTE , DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES- LEONCIO PRADO - HUANUCO	32	0	Distrital Rural	EDUCACION
33	CREACIÓN DEL PARQUE ZONAL EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	33	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE
34	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 64 SAGRADA FAMILIA FE Y ALEGRÍA EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	34	0	Provincial	EDUCACION
35	CREACIÓN DE PONTONES Y CANALIZACIÓN DEL ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA LAS FLORES EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PADO	35	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE
36	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LOS CASERÍOS VENADO PAMPA Y NUEVA ALTURA Y HUANGANA EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	36	0	Disrital Urbano	AGUA
37	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA I.E SUPTE DAN JORGE EN EL CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE . PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	37	0	Provincial	EDUCACION
38	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA B.AIRES EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	38	0	Provincial	SANEAMIENTO
39	CREACIÓN DE LA LOZA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA B. AIRES DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	39	0	Provincial	PROM. SOCIAL-ECON.
40	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SUPTE SAN JORGE DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEOPNCIO PRADO -HUANUCO	40	0	Provincial	EDUCACION
41	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL PICURUYACU--NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRAOD- HUANUCO	41	0	Provincial	VIAL
42	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜE AV:AZUNCION SALDAÑA EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	42	0	Provincial	SANEAMIENTO
43	REHABILITACION DE MURO DE CONTENCIÓN DE LAS CALLES LAS MARINGERY CAPIMA EN ASUNCION SALDAÑA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	43	0	Provincial	VIAL
44	CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO JACINTILLO EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	44	0	Provincial	AGUA

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
45	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CENTRO EDUCATIVO INICIAL N°750 EN EL CASERIO JACINTILLO DISTRITO DE RUPA RUPA .PROVINCIA D ELEONCIO PRADO - HUANUCO	45	0	Provincial	EDUCACION
46	INSTALACIÓN DE LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN EL CASERÍO DE ANTONIO RAYMONDI- LAS VEGAS, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES -LEONCIO PRADO - HUANUCO	46	0	Provincial	PROM. SOCIAL-ECON.
47	CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO EN EL CASERÍO MILANO , DISTRITO DE PUCAYACU , PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	47	0	Disrital Urbano	EDUCACION
48	APERTURA DE CARRETERA EL HUALLAGA EN EL CASERIO MILANO EN EL DISTRITO DE PUCAYACU -LEONCIO PRADO - HUANUCO	48	0	Distrital Rural	VIAL
49	CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO N°32876 EN EL CASERÍO MILANO DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-HUANUCO	49	0	Provincial	EDUCACION
50	MEJORAMIENTO Y ENRRIPIADO DE CALLES DEL CASERÍO 7 DE OCTUBRE ZONA URBANA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA LEONCIO PRADO	50	0	Provincial	VIAL
51	DESANCHAMIENTO Y ENRRIPIADO DE TROCHA CARROSABLE DE 3 KM. EN EL SECTOR SOCIAL PUEBLO JOVEN . DISTRITO DE PUCAYACU -LEONCIO PRADO - HUANUCO	51	0	Provincial	VIAL
52	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INTEGRADO ENE LE CASERÍO GOSEN EN EL DISTRITO DE PUCAYACU -LEONCIO PRADO - HUANUCO	52	0	Disrital Urbano	VIAL
53	MEJORAMIENTO DE LA CALLES EN EL CASERÍO NUEVO ESPERANZA DEL DISTRITO D EPUCYACU - LEONCIO PRADO -HUANUCO	53	0	Disrital Urbano	VIAL
54	CONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL DEL CONSEJO MENOR CONSELO DEL DISTRITO D EPUCAYACU- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	54	0	Disrital Urbano	LOCAL MUNICIPAL
55	CONSTRUCCION DE DESAGUE CON BIODIGESTOR EN EL CASERIO DE LA ALOMA ROBLES DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	55	0	Provincial	SANEAMIENTO
56	EJORAMIENTO DE LAS CALLES Y CONSTRUCCION DE OBRA DE ARTE DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	56	0	Provincial	VIAL
57	CREACION DEL SERCO PERIMETRICO DE LA I. E. PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	57	0	Provincial	EDUCACION
58	MEJORAMIENTO DE CARRETERA EN EL CASERIO VISTA ALEGRE DISTRITO DE PUCAYACU -LEONCIO PRADO-HUANUCO	58	0	Disrital Urbano	VIAL
59	ENRRIPIADO DE LA CALLES JJ.VV. LOS JAZMINES EN EL DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO- HUANUCO	59	0	Disrital Urbano	VIAL
60	MEJORAMIENTO Y RIPIADO DE TROCHA DE 2 KM Y MEDIO DEL SECTOR LA PLAYA EN EL DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	60	0	Disrital Urbano	VIAL
61	INSTALACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL SECTOR J.V. EL MIRADOR . DISTRITO D EPUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	61	0	Distrital Rural	SANEAMIENTO

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
62	MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROSABLE EN EL CASERIO ALTO PUCAYACU , DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	62	0	Distrital Urbano	VIAL
63	CREACION DE AGUA Y DESAGUE CON BIO DIJESTOR EN EL CASERIO CAIMITO DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	63	0	Distrital Rural	SANEAMIENTO
64	INSTALACION DE TUBERIA PARA EL DESAGUE EN EL CASERIO DE ALTO DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	64	0	Distrital Rural	SANEAMIENTO
65	CREACION DE AGUA Y DESAGUE EN EL CASERIO LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	65	0	Distrital Rural	AGUA
66	CONSTRUCCIÓN DE UN JARDIN EN EL CASERIO LOS OLIVOS, DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	66	0	Distrital Urbano	RIEGO
67	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE 11 MTS DE LONGITUD SOBRE EL RIO INCA HUASI EN EL CASERIO INCA HUASI DIS. PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	67	0	Distrital Urbano	VIAL
68	MEJORAMIENTO DE UN CORREDOR MARONILLA TURISTICO DE TRES CASERIOS LOMAS. ALTO MARONA, JORGE BASADRE PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	68	0	Distrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
69	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA RUTA HU 558: EMP HU 556 - CHONTAYACU - JULIO C. TELLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO"	69	0	Provincial	VIAL
79	MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROSABLE DEL SECTOR PEDRAGAL DEL DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	70	0	Distrital Rural	VIAL
80	MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROSABLE DEL SECTOR PEDRAGAL DEL DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	71	0	Distrital Rural	VIAL
81	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO SAN AGUSTIN EN EL DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	72	0	Distrital Urbano	VIAL
82	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO SAN PEDRO DE HUAYHUANTE EN EL DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	73	0	Distrital Urbano	SALUD
83	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL CASERIO PUENTE PEREZ EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	74	0	Provincial	SALUD
84	TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA	75	0	Provincial	VIAL
85	PERFIL I.E. SAGRADA FAMILIA EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, HUANUCO	76	0	Provincial	EDUCACION
86	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICO EN EL DISTRITO DE PUCAYACU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	77	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE
87	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE INVERSIÓN DANIELA ALVARO ROBLES PROVINCIA DE TINGO MARIA	78	0	Provincial	LOCAL MUNICIPAL

DE LEONCIO PRADO HUANUCO

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
88	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE INVERSIÓN PUEBLO NUEVO	79	0	Provincial	LOCAL MUNICIPAL
89	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE INVERSIÓN ANDA	80	0	Provincial	LOCAL MUNICIPAL
90	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL CASERIO DE CHULLACHAQUI CENTRO POBLADO DE SUPTE SAN JORGE DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	81	0	Provincial	VIAL
91	CREACION DE PONTONES EN SECTOR DE: MIRAFLORES Y LA LAGUNITA EN EL CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE DISTRITO DE RUPA RUPA PRONCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	82	0	Provincial	VIAL
92	CREACION DE CANALIZACION Y PONTONES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA DE BUENOS AIRES, Y EN LA URBANIZACIÓN LAS FLORES EN EL DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	83	0	Provincial	VIAL
93	MEJORAMIENTO DEL JR:JOSE SAYAN, JR: MANUEL GONZALES PRADA,JR:ALARCON VIDALON,JR: EUGENIO CAMASCA,PASAJE BUFALO BARRETO Y ANEXOS	84	0	Provincial	VIAL
94	CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTE PEATONAL Y ESCALINATAS ASOCIACION DE VIVIENDAS ASUNCION .SALDAÑA	85	0	Provincial	VIAL
95	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE VÍA RÁPIDA Y JR: SAN ALEJANDO	86	0	Provincial	VIAL
96	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE RUPARUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -HUANUCO	87	0	Provincial	VIAL
97	CREACIONDE PONTONES Y CANALIZACION EN LA URBANIZACION BRISAS DEL HUALLAGA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	88	0	Provincial	VIAL
98	CREACION Y CANALIZACION DE QUEBRADA DE AZUNCION SALDAÑA EN LA VIA PRINCIPAL LA PRIMERA ENTRADA A ASOCIACION URB. AZUNCION SALDAÑA DISTRITO DE RUPA RUPA PROV. DE LEONCIO PRADO- HUANUCO	89	0	Provincial	VIAL
99	CREACIÓN DE CANALES DE AGUA FLUVIALES EN EL AA.HH.PEDRO ABAD SAVEDRA DISTRITO DE RUPA RUPA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	90	0	Provincial	AGUA
100	MEJORAMIENTO DE LA CANALIZACION DE LA QUEDRADA KUSHURO	91	0	Provincial	MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia a partir del aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022. Disponible en [http://dnpp.mef.gob.pe/app\\_participativo/login.zul](http://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/login.zul)

**Tabla 13.** Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2020

CORRELATIVO	DESCRIPCION PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION LINEA
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN EL CASERIO DE PUENTE PRADO, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	5	81	Provincial	SANEAMIENTO
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO LOS ANGELES, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	1	82	Provincial	SANEAMIENTO
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. 33000 DEL CASERIO SAN JUAN PAMPA, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	2	83	Provincial	EDUCACION
8	CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO JAVIER PEREZ DE CUELLER, CORAZÓN DE JESÚS Y BEJUCAL, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	6	85	Provincial	VIAL
9	CREACIÓN DEL PUENTE CARROZABLE EN EL CASERIO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIAS ROBLER, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	3	83	Provincial	VIAL
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD SOBRE EL RÍO SAN ANDRES EN EL CASERIO SAN ANDRES , DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	4	80	Provincial	VIAL
11	CREACIÓN DE LA CASA MATERNA DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE	7	61	Provincial	SALUD
12	CREACIÓN DE LA CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE	8	61	Provincial	SALUD
13	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA PILOTO INDUSTRIAL DE PROCESAMIENTO DE PLATANO Y CACAO EN EL CASERIO DE LA CURVA DEL DISTRITO CASTILLO GRANDE	9	66	Provincial	MEDIO AMBIENTE
15	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO PUCAYACU, DISTRITO PUCAYACU, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO	10	87	Provincial	EDUCACION
16	CREACIÓN DE INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EN CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	11	85	Provincial	EDUCACION
17	CREACIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN EL CASERIO DE HUANAGANAPAMPA, DISTRITO DE CSTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	12	82	Provincial	SALUD
18	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL CULTIVO DE CACAO EN CASTILLO GRANDE	13	62	Provincial	RIEGO
19	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE VENENILLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO"	14	86	Distrital Rural	SANEAMIENTO
20	CREACIÓN DE AGUA Y DESAGUE EN EL CC.PP ALTO CUCHARA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	24	84	Distrital Rural	SANEAMIENTO

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
21	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA Y SERVICIO DE SANEAMIENTO CASERIO DE CHONTAYACU, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	25	82	Distrital Rural	SANEAMIENTO
22	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	15	79	Distrital Rural	SANEAMIENTO
23	INSTALACIÓN DE AGUA Y DESAGUE EN EL CASERIO DE JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	26	74	Distrital Rural	SANEAMIENTO
24	CONSTRUCCIÓN DE AGUA Y DESAGUE EN EL CASERIO DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	27	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
25	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DRENAJE PLUVIAL DE BUENOS AIRES Y TINGALES	16	73	Disrital Urbano	SANEAMIENTO
26	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CASERILLO DE VENENILLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	17	86	Distrital Rural	SALUD
27	CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CASERIO DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	18	79	Distrital Rural	SALUD
28	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CASERIO SUPTE CHICO ALTO N° 32938	28	77	Distrital Rural	EDUCACION
29	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	19	76	Distrital Rural	EDUCACION
30	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICOS DE EDUACION INICIAL DE LA I.E.I. 828 VICTOR HAYA DE LA TORRE DEL DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	20	75	Distrital Rural	EDUCACION
31	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°250 BRISAS DEL HUALLAGA, DISTRITO DE RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	21	75	Distrital Rural	EDUCACION
32	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCAION PRIMARIA DE LA IE N°32865 JOSE DE SAN MARTIN, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	22	74	Distrital Rural	EDUCACION
33	CREACIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO HUALLAGA EN EL CERRO GALLINAZO CON SALIDA A SAN MIGUEL LA COCHA	29	82	Distrital Rural	VIAL
34	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO CAMINO VECINAL - TUPAC YUPANQUI EN LOS DISTRITOS CASTILLO GRANDE Y RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	23	76	Distrital Rural	VIAL
35	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN LA PLAYA TINGO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	30	81	Disrital Urbano	EDUCACION
36	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA PERÚ DE LA CUIDAD DE TINGO MARIA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	31	80	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
37	CREACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO HUANUCO	32	79	Disrital Urbano	EDUCACION
38	RECUPERACION DE AREAS DEGRADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR MUYUNA DISTRITO RUPA RUPA PROVINCIA LEONCIO PRADO - HUANUCO	33	78	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
39	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACION DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	34	77	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
40	INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EN L A AA.HH. SOL DEL ORIENTE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	35	76	Distrital Rural	SANEAMIENTO
41	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ABELNARDO GUERRA GARAY	36	75	Distrital Rural	SANEAMIENTO
42	CANALIZACIÓN DE AGUAS FLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	37	75	Distrital Rural	SANEAMIENTO
43	CREACIÓN DE LA CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA KUSHURO SECTOR NUEVA ESPERANZA	38	75	Distrital Rural	SANEAMIENTO
44	CREACIÓN DE CANAL DE DRENAJE FLUVIAL EN EL AA.HH 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	39	74	Distrital Rural	SANEAMIENTO
45	CONSTRUCCIÓN DE AGUA EN EL AA. HH. 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	40	74	Distrital Rural	SANEAMIENTO
46	AGUA Y DESAGÜE DE LA ASOCIACIÓN EL MIRADOR DE LA BELLA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	41	74	Distrital Rural	SANEAMIENTO
47	AMPLIACION DE DESAGUE EN EL AA.HH. PEDRO ABAD, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	42	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
48	CREACION DE CANALES DE AGUA FLUVIALES EN EL AA.HH PEDRO ABAD SAAVEDRA	43	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
49	CANAL DE DRENAJE DE AGUAS FLUVIALES EN EL AA. HABITUACIONAL SVEN ERICSSON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	44	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
50	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL AA. HABITUACIONAL, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	45	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
51	INSTALACION DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DEL TERRENO DE LA AA. HABITACIONAL SVEN ERICSSON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	46	73	Distrital Rural	SANEAMIENTO
52	CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA ASUNCIÓN SALDAÑA MARGEN IZQUIERDO EN LA AVENIDA PRINCIPAR ASOC VIVIENDA ASUNCIÓN SALDAÑA	47	73	Disrital Urbano	SANEAMIENTO
53	CREACIÓN DE CANALIZACIÓN CUADRA 1, 2 Y 3 DE BOLOGNESI, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	48	68	Disrital Urbano	SANEAMIENTO



CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
54	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE SECTOR 2 PARTE ALTA DE LA ASOC. VIVIENDA ASUNCIÓN SALDAÑA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	49	63	Distrital Urbano	SANEAMIENTO
55	"CREACION DE CANALIZACION DE LA QUEBRADA COLINDANTE A LOS AA.HH 11, 10, 9, 8, 7 - AA.HH BRISAS DEL HUALLAGA"	50	56	Distrital Rural	SANEAMIENTO
56	IMPLEMENTACIÓN DE BOTIQUIN DEL CASERIO DE JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	51	76	Distrital Rural	SALUD
57	"CREACION DE UN POLICLINICO PARA CENTRO DE DETECCION DE CANCER ADQUISICION DE UN TERRENO Y CONSTRUCCION"	52	59	Distrital Urbano	SALUD
58	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SUPTE ALTO - AGUAS VIVAS CASERIO SUPTE CHICO	53	73	Distrital Rural	VIAL
59	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES Y ESCALINATAS DEL AA.HH. SOL DEL ORIENTE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	54	73	Distrital Rural	VIAL
60	MEJORAMIENTO DE LAS CARRETERA DE LOS AUETOS MANATIANL BELEN Y HUARMANES CASERIO LOS CREDOS, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	55	73	Distrital Rural	VIAL
61	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL MOYANO, MARGEN IZQUIEROD POZO RICO - RIO MONZON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	56	73	Distrital Rural	VIAL
62	CONSTRUCCIÓN DE TROCHAS CARROSABLES DE CAMINOS VECINALES DE 6 KM EN EL CASERIO DE JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	57	72	Distrital Rural	VIAL
63	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE GABRIEL PROLONGACIÓN UCAYALI, CAJAMARIA Y MURO DE CONTENCIÓN	58	72	Distrital Urbano	VIAL
64	CREACION DE PONTONES EN EL SUPTE SAN JORGE	59	72	Distrital Rural	VIAL
65	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE SAYAN , JR. MANUEL, GONZALES PRADA, JR, ALARCON VIDALON, JR. AUGENIO CAMASCA, PSJE. BUFALO BARRETE, AV. MANUEL SEOANE CORRALES Y ANEXOS (DOCUMENTO EN PROCESO DE CONSULTORIA)	60	70	Distrital Urbano	VIAL
66	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. 09 DE OCTUBRE	61	70	Distrital Rural	VIAL
67	MEJORAMIENTO DE LA VIA CARRETERA ASFALTADO EN EL AA.VV. CONSTA VERDE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	62	70	Distrital Urbano	VIAL
68	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRA DE ARTE DEL TRAMO DEL CASERIO DE YURIMAYAS A BUENOS AIRES 8 KM	63	70	Distrital Rural	VIAL
69	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA. VV. COSTA VERDE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	64	70	Distrital Urbano	VIAL
70	AMPLIACION DE PISTA Y VEREDA EN EL AA. HH. PEDRO ABAD , DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	65	70	Distrital Rural	VIAL

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
71	CONSTRUCCIÓN DE UN PONTON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	66	70	Distrital Rural	VIAL
72	CREACION DE VEREDA Y JARDINES DE LA 1RA CDRA, MARGEN DERECHA DE LA ALAMEDA PERU Y 4TA CUADRA DEL JR. CAYUMBA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	67	64	Distrital Rural	VIAL
73	EQUIPAMIENTO Y MATERIAL LOGISTICO PARA 100 RONDEROS PARA EL CASERIO DE VENENILLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	68	72	Distrital Rural	LOCAL MUNICIPAL
74	CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIVEREÑA AL MARGEN DEL RIO DEL CASERIO DE JULIO CESAR TELLO DENTRO DE LA ESCUELA N°33467, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	69	57	Distrital Rural	VIAL
75	CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN CON ACCESO DE VEHÍCULO MENOS Y PEATONAL EN LA JR. ARICA S/N PROLOGANCIOÓN JOSE PEÑA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	70	48	Distrital Rural	VIAL
76	CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL MULTIUSO CASERIO VISTA VERDE	71	55	Distrital Rural	LOCAL MUNICIPAL
77	CONSTRUCCION DEL MULTIUSO DE NUEVO UNION - SUPTE SAN JORGE	72	54	Distrital Rural	LOCAL MUNICIPAL
78	CREACIÓN DE UN LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN JR. MANCO CAPAC AL AAH. HH. 06 DE OCTUBRE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	73	52	Distrital Rural	LOCAL MUNICIPAL
79	CREACIÓN DE LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ABELNARDO GUERRA GARAY, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	74	52	Distrital Rural	LOCAL MUNICIPAL
80	CREACION DE LOZA DEPORTIVA MULTIUSO	75	63	Disrital Urbano	VIAL
81	CREACIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	76	54	Distrital Rural	VIAL
82	CONSTRUCCION DE NUEVA LOZA DEPORTIVA Y MULTIUSO EN EL JR. PROGRESO DE LA ASOCIACION SVEN ERICSSON, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	77	51	Disrital Urbano	VIAL
83	CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y MEJORAMIENO DE LA LOSA DEPORTIVA Y CREACIÓN DE TRIBUNAS	78	52	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
84	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZUELA EN LOS TINGALES, BUENOS AIRES, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	79	52	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
85	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS AMBIENTALES EN EL MIRADOR TURÍSTICO DE LA AA. VV. ABELNARDO GUERRA GARAY	80	53	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
87	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRIMARIA EN LA I. E. NUEVA ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO-LEONCIO PRADO HUANUCO	81	90	Distrital Rural	EDUCACION
88	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LOS CASERIOS DEL SECTOR JOSE CARLOS MARIATEGUI-RIO SECO, SANTO DOMINGO DE ANDA, DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	82	81	Distrital Rural	VIAL

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LINEA
90	MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO WIRACocha (RIO ANDA) - PEDRO VILCA - DEL DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	83	82	Distrital Rural	VIAL
93	CONSTRUCCION DEL PUENTE LA COLORADA - ALTO SAN JUAN LA COLORADA, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO	84	92	Distrital Rural	VIAL

Fuente: Elaboración propia a partir del aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022. Disponible en [http://dnpp.mef.gob.pe/app\\_participativo/login.zul](http://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/login.zul)

**Tabla 14.** Estudios de pre- inversión priorizados a través del PP, periodo 2021-2022

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LIN EA
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IE PRIMARIA 32542 LOCALIDAD DE NUEVA ASPUZANA JOSE CRESPO Y CASTILLO LEONCIO HUANUCO	1	89	Provincial	EDUCACION
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO			Distrital	
6	BASICO EN LAS LOCALIDADES DE ALTO CUCHARA BARTOLOME HERRERA LOS CEDROS JULIO CESAR RURA RUPA	2	84	Rural	SANEAMIENTO
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD SOBRE EL RIO SAN ANDRES EN EL CASERIO SAN ANDRES LAS PALMAS	3	80	Provincial	VIAL
8	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N°828 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE RUPA RUPA	4	79	Distrital Urbano	EDUCACION
9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE YURIMAGUAS RUPA RUPA	5	77	Distrital Rural	SANEAMIENTO
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO DE VENENILLO DISTRITO DE RUPA RUPA	6	75	Distrital Rural	SANEAMIENTO
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SEGUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE CENTRO POBLADO DE SUPTE SANJORGE	7	74	Distrital Urbano	EDUCACION
12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE AUCAYACU, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO	8	70	Distrital Rural	SALUD
13	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CASERIO DE INTI DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	9	69	Distrital Rural	VIAL
14	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD SOBRE EL RÍO SAN ANDRÉS EN EL CASERIO SAN ANDRES DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	10	65	Distrital Rural	MEDIO AMBIENTE
15	CREACION DE SERVICIO DE AGUA Y POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO LOS ANGELES - DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO	11	82	Distrital Rural	AGUA
16	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LOS SECTORES CORVINILLO I (2.5KM) CORVINILLO II- (2.5KM) Y SECTOR MENDOZA (1KM) DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	12	89	Distrital Rural	VIAL
17	MEJORAMIENTO Y CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO: WIRACocha (RIO ANDA) - PEDRO VILCA - DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	13	62	Distrital Urbano	VIAL
18	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO	14	75	Distrital Urbano	EDUCACION
19	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PUENTE AUCAYACU EN LA LOCALIDAD DE AUCAYACU DEL DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	15	70	Distrital Urbano	VIAL

CORRELATIVO	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	AMBITO	DESCRIPCION_LIN EA
20	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL BAMBÚ EN EL DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGIÓN HUÁNUCO	16	73	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
	CREACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL JIRÓN TUPAC AMARU DE LA LOCALIDAD DE CASTILLO GRANDE - DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO			Disrital Urbano	AGUA
21	MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	17	80	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
22	CREACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL AA.HH. PEDRO ABAD SAAAVEDRA	18	82	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE
23	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. VICTOR REYES ROCA CUADRA 1, JR. LEONCIO PRADO CUADRA 6, LOCALIDAD DE NARANJILLO DEL DISTRITO DE LUYANDO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	19	81	Disrital Rural	SANEAMIENTO
24	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR.28 DE JULIO CUADRA 3. PASAJE MEDARDO ANDRE ROMAÑA C-1 Y JR. JUANA VARGAS VDA. DE CAMASCA CUADRA 4. LOCALIDAD DE NARANJILLO DEL DISTRITO DE LUYANDO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	20	84	Disrital Urbano	VIAL
25	CREACIÓN DE 03 PONTONES EN LA LOCALIDAD DE ALTO CARGATAMBO DEL DISTRITO DE LUYANDO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	21	77	Disrital Urbano	VIAL
26	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO PUERTO TULUMAYO - EMP PE 5N - ALTO PENDENCIA - SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- HUÁNUCO	22	94	Disrital Urbano	VIAL
27	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SAN AGUSTIN, PUERTO ALEGRE Y JUAN VELASCO ALVARADO DEL DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	23	78	Disrital Rural	VIAL
28	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO EMP HU 556 (YURIMAGUAS) BUENOS AIRES - HUAYRURO - TAMSHI - PUCAYACU -POZO RICO, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	24	90	Disrital Rural	VIAL
29	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN 140MT LINEALES EN PASAJE SAN JOSÉ SECTOR 4 AA.HH. PEDRO ABAD SAAVEDRA - DISTRITO DE RUPA-RUPA	25	69	Disrital Rural	VIAL
30	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE RIO ORO, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO-HUÁNUCO	26	87	Disrital Urbano	VIAL
31		27	94	Disrital Urbano	AGUA

Fuente: Elaboración propia a partir del aplicativo del Presupuesto Participativo del MEF 2019-2022. Disponible en [http://dnpp.mef.gob.pe/app\\_participativo/login.zul](http://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/login.zul)

**Anexo 2.** Proyectos viabilizados y aprobados por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2019-2021

**Tabla 15.** PIP's viabilizados y aprobados con el Invierte.pe por la Municipalidad Provincial, 2019-2021

Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Función	Programa	Subprograma	Situación	Estado de la inversión
2441068	2441068	CREACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ANDA - YACUSISA; PACAE - MONTERO; TABACALERA - CERRO AZUL - PACAE; ALTO SANGAPILLA - ALTO BELEN, EN LOS DISTRITOS DE SANTO DOMINGO DE ANDA , JOSE CRESPO Y CASTILLO Y PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	59825207.99	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	VÍAS VECINALES	VIABLE	ACTIVO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA								
2444739	278922	POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD SUPTE SAN JORGE DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	34965189.74	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	VIABLE	ACTIVO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA Y								
2509786	2509786	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	22731908.89	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	VIABLE	ACTIVO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO								
2506889	2506889	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA ALAMEDA PERÚ DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	17822479.22	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	DESARROLLO URBANO Y RURAL	VIABLE	ACTIVO
2481806	2481806	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA ALAMEDA PERÚ DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	9677510.89	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	DESARROLLO URBANO Y RURAL	VIABLE	ACTIVO
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 09 DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO								
2496246	2496246	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 09 DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	9674017.97	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	VIABLE	ACTIVO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 09 DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO								
2493369	2493369	EL TRAMO EMP HU 603 - JOSE MARIA UGARTECHE Y MANUEL MESONES MURO DEL DISTRITO DE HERMILIO	7620082.94	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	VÍAS VECINALES	VIABLE	ACTIVO

Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Función	Programa	Subprograma	Situación	Estado de la inversión
VALDIZAN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO								
2496576	2496576	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS LOCALIDADES DE CERRO ALEGRE, ECOLÓGICO BIJAO, PUERTO ALEGRE DE MOHEMA Y EL ENCANTO DEL SALVADOR DEL DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	7542768.14	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO RURAL	VIABLE	ACTIVO
2503113	2503113	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA GESTION MUNICIPAL EN EL PABELLON II DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	7540710.73	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	VIABLE	ACTIVO
2495019	2495019	CREACION DEL SERVICIO DE CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA COCHEROS EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	6494728.28	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	VIABLE	ACTIVO
2453963	2453963	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION POR MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA EN EL CENTRO POBLADO DE CAYUMBA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	6308382.48	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	PREVENCIÓN DE DESASTRES	VIABLE	ACTIVO
2143113	177572	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SAN AGUSTIN – PUERTO ALEGRE – JUAN VELASCO ALVARADO, DEL DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	6307935.1	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	VÍAS VECINALES	VIABLE	ACTIVO
2479529	2479529	RECUPERACION DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR LA MUYUNA DEL DISTRITO DE RUPA-RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	5873634.23	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	VIABLE	ACTIVO
2522718	2522718	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE DANIEL	ALOMIA	ROBLES, HERMILIO	VALDIZAN Y MARIANO	5473325.33	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA	

